

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables
Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas



TESIS

**El Sistema Tributario y la Gestión Financiera en las Empresas
Constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019**

Para Optar : El Título Profesional de Contador Público

Autor(es) : Bach. Mendoza Romero Noemi Mercedes
Bach. Canchanya Camposano Patricia Lucía

Asesor : Mtro. Dolorier Aguirre Carmen Rosa

Línea de Investigación
Institucional : Ciencias Empresariales y Gestión de los Recursos.

Fecha de Inicio y
Culminación : 01.02.2021 – 31.01.2023

Huancayo – Perú

2023

HOJA DE APROBACIÓN DE JURADOS

UNIVERSIDAD PERUANA LOS ANDES
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

TESIS

**EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN
LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE
HUANCAYO EN EL AÑO 2019**

PRESENTADA POR:

Bach. Mendoza Romero Noemi Mercedes
Bach. Canchanya Camposano Patricia Lucía

PARA OPTAR EL TÍTULO DE:

Contador Público

ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

APROBADA POR EL SIGUIENTE JURADO:

DECANO : _____
DR. VÁSQUEZ VÁSQUEZ WILBER GONZALO

PRIMER MIEMBRO : _____
CPC. SANTA MARÍA CHIMBOR LUIS FERNANDO

SEGUNDO MIEMBRO : _____
DRA. QUISPE ESPINOZA EDITH PILAR

TERCER MIEMBRO : _____
MTRO. ZORRILLA SOVERO LORENZO PABLO

Huancayo, 01 de junio del 2023

**EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA
EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA
DE HUANCAYO EN EL AÑO 2019**

ASESOR:

MTRO. DOLORIER AGUIRRE CARMEN ROSA

DEDICATORIA

A nuestros docentes y asesores, por la motivación y exigencia académica que fomentaron cada día en las aulas, por su ejemplo y apoyo durante nuestra formación profesional.

Noemi y Patricia.

AGRADECIMIENTO

Gracias a los docentes y administrativos de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables de la Universidad Peruana Los Andes por su buena disposición para guiarnos durante el desarrollo del presente trabajo de investigación.

Agradecemos de manera especial a los miembros de la Escuela Profesional de Contabilidad y Finanzas, por su soporte y apoyo durante los años que tomó nuestra formación académica.

Un agradecimiento especial a nuestra asesora, Mtro. Carmen Rosa Dolorier Aguirre por todo el tiempo que le dedicó a la orientación y supervisión de nuestro trabajo de investigación.

A las empresas constructoras de la provincia de Huancayo que accedieron a colaborar en nuestra investigación, gracias a ellas se pudo desarrollar y culminar la presente tesis.

Noemi y Patricia.

CONSTANCIA

DE SIMILITUD DE TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN POR EL SOFTWARE DE PREVENCIÓN DE PLAGIO TURNITIN

La Dirección de Unidad de Investigación de la Facultad de Ciencias Administrativas y Contables, hace constar por la presente, que el informe final de tesis titulado:

EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO EN EL AÑO 2019

Cuyo autor(es) : MENDOZA ROMERO, NOEMI MERCEDES.

CANCHANYA CAMPOSANO, PATRICIA LUCÍA.

Facultad : CIENCIAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES.

Escuela Profesional : CONTABILIDAD Y FINANZAS.

Asesor(a) : MG. DOLORIER AGUIRRE CARMEN ROSA.

Que fue presentado con fecha 09.02.2023 y después de realizado el análisis correspondiente en el software de prevención de plagio Turnitin con fecha 16.02.2023; con la siguiente configuración de software de prevención de plagio Turnitin:

- Excluye bibliografía.
- Excluye citas.
- Excluye cadenas menores de a 20 palabras.
- Otro criterio (especificar)

Dicho documento presenta un porcentaje de similitud de **15%**.

En tal sentido, de acuerdo a los criterios de porcentajes establecidos en el artículo N°11 del Reglamento de uso de software de prevención de plagio, el cual indica que no se debe superar el 30%. Se declara, que el trabajo de investigación: Si contiene un porcentaje aceptable de similitud.

Observaciones: Numero 02 de Intento(s).

En señal de conformidad y verificación se firma y sella la presenta constancia.

Huancayo, 16 de Febrero del 2023.



Dr. Armando Juan Adaauto Ávila
Director de Unidad de Investigación
Facultad de Ciencias Administrativas y Contables

CONTENIDO

| | |
|---|-------------|
| DEDICATORIA..... | v |
| AGRADECIMIENTO | vi |
| CONTENIDO..... | viii |
| CONTENIDO DE TABLAS | xi |
| CONTENIDO DE FIGURAS | xii |
| RESUMEN..... | xiii |
| ABSTRACT..... | xiv |
| INTRODUCCCIÓN | xv |
| CAPITULO I..... | 1 |
| I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA | 1 |
| 1.1. Descripción de la realidad problemática..... | 1 |
| 1.2. Delimitación de la investigación..... | 2 |
| 1.3. Formulación del problema | 3 |
| 1.3.1. Problema General..... | 3 |
| 1.3.2. Problemas Específicos | 3 |
| 1.4. Justificación | 4 |
| 1.4.1. Justificación Social | 4 |
| 1.4.2. Justificación Teórica | 4 |
| 1.4.3. Justificación Metodológica | 5 |
| 1.5. Objetivos | 5 |
| 1.5.1. Objetivo General..... | 5 |
| 1.5.2. Objetivos Específicos..... | 5 |
| CAPITULO II | 7 |
| II. MARCO TEORICO..... | 7 |

| | |
|---|-----------|
| 2.1. Antecedentes | 7 |
| 2.2. Bases Teóricas o Científicas | 14 |
| 2.3. Marco Conceptual | 25 |
| CAPITULO III..... | 27 |
| III. HIPOTESIS Y VARIABLES | 27 |
| 3.1. Hipótesis General..... | 27 |
| 3.2. Hipótesis Especificas | 27 |
| 3.3. Variables | 27 |
| CAPITULO IV | 29 |
| IV. METODOLOGIA..... | 29 |
| 4.1. Método de investigación | 29 |
| 4.2. Tipo de investigación | 29 |
| 4.3. Nivel de investigación..... | 29 |
| 4.4. Diseño de la investigación | 29 |
| 4.5. Población y muestra..... | 30 |
| 4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos..... | 31 |
| 4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos | 34 |
| 4.8. Aspectos éticos de la investigación..... | 35 |
| CAPITULO V..... | 36 |
| V. RESULTADOS | 36 |
| 5.1. Descripción de resultados | 36 |
| 5.2. Contraste de hipótesis | 45 |
| ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS..... | 52 |
| CONCLUSIONES..... | 56 |
| RECOMENDACIONES | 58 |
| REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS..... | 59 |
| ANEXOS..... | 63 |
| Matriz de consistencia | 64 |

| | |
|--|-----------|
| Matriz de operacionalización de variables | 65 |
| Matriz de operacionalización del instrumento..... | 68 |
| El instrumento de investigación..... | 71 |
| Validez del instrumento de investigación | 74 |
| Confiabilidad y validez | 83 |
| Data del procesamiento de datos | 84 |
| Consentimiento informado..... | 86 |
| Fotos de la aplicación del instrumento..... | 88 |

CONTENIDO DE TABLAS

| | |
|--|----|
| <i>Tabla 1. Sistema Tributario</i> | 20 |
| <i>Tabla 2. Matriz de Operacionalización de las Variables de Investigación</i> | 28 |
| <i>Tabla 3. Cantidad de Empresas Constructoras en la Provincia de Huancayo</i> | 30 |
| <i>Tabla 4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos</i> | 32 |
| <i>Tabla 5. Confiabilidad</i> | 33 |
| <i>Tabla 6. Confiabilidad para la variable sistema tributario</i> | 34 |
| <i>Tabla 7. Confiabilidad para la variable Gestión Financiera</i> | 34 |
| <i>Tabla 8. Técnicas e Instrumentos</i> | 34 |
| <i>Tabla 9. Sistema tributario</i> | 36 |
| <i>Tabla 10. Impuestos</i> | 37 |
| <i>Tabla 11. Contribuciones</i> | 38 |
| <i>Tabla 12. Tasas</i> | 39 |
| <i>Tabla 13. Gestión Financiera</i> | 40 |
| <i>Tabla 14. Planificación financiera</i> | 41 |
| <i>Tabla 15. Organización financiera</i> | 42 |
| <i>Tabla 16. Dirección financiera</i> | 43 |
| <i>Tabla 17. Control financiero</i> | 44 |
| <i>Tabla 18. Prueba de correlación para la hipótesis general</i> | 45 |
| <i>Tabla 19. Equivalencias de correlación</i> | 46 |
| <i>Tabla 20. Prueba de correlación para la primera hipótesis específica</i> | 47 |
| <i>Tabla 21. Prueba de correlación para la segunda hipótesis específica</i> | 48 |
| <i>Tabla 22. Prueba de correlación para la tercera hipótesis específica</i> | 49 |
| <i>Tabla 23. Prueba de correlación para la cuarta hipótesis específica</i> | 51 |

CONTENIDO DE FIGURAS

| | |
|---|----|
| <i>Figura 1. Sistema tributario</i> | 36 |
| <i>Figura 2. Impuestos</i> | 37 |
| <i>Figura 3. Contribuciones</i> | 38 |
| <i>Figura 4. Tasas</i> | 39 |
| <i>Figura 5. Gestión Financiera</i> | 40 |
| <i>Figura 6. Planificación financiera</i> | 41 |
| <i>Figura 7. Organización financiera</i> | 42 |
| <i>Figura 8. Dirección financiera</i> | 43 |
| <i>Figura 9. Control financiero</i> | 44 |

RESUMEN

La investigación titulada “El Sistema Tributario y la Gestión Financiera en las Empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo en el Año 2019” surgió ante del problema general de responder la pregunta: “¿Qué relación existe entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019?”. El propósito general fue: “Determinar la relación que existe entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019”. La investigación fue de tipo aplicada, diseño descriptivo correlacional y nivel correlacional. Se utilizó una muestra de tipo censal para encuestar a la población conformada por 42 empresas constructoras, utilizando para la recolección de datos un cuestionario de 30 ítems.

Las conclusiones extraídas de este estudio evidenciaron la existencia de un vínculo sustancial y directo entre las variables Sistema Tributario y Gestión Financiera de las empresas constructoras en la provincia de Huancayo en el 2019. Los resultados mostraron un Rho de Spearman de 0,894, que indicaba una asociación positiva entre las variables de estudio; también se detectaron correlaciones positivas medias y altas para las hipótesis particulares (H1: 0.848; H2: 0.744; H3: 0.778; y H4: 0.638). A partir de estos resultados, se recomendó a los directivos de las empresas involucradas en la investigación a implementar procedimientos y técnicas de gestión financiera, destinadas a suministrar información sobre la liquidez, rentabilidad y gestión empresarial para una oportuna y correcta toma de decisiones.

Palabras claves: Sistema Tributario y Gestión Financiera

ABSTRACT

The investigation entitled "The Tax System and Financial Management in the Construction Companies of the Province of Huancayo in the Year 2019" arose from the general problem of answering the question: "What relationship exists between the tax system and financial management in the construction companies of the Province of Huancayo in the year 2019? The general purpose was: "Determine the relationship that exists between the tax system and financial management in the construction companies of the Province of Huancayo in the year 2019". The research was of the applied type, descriptive correlational design and correlational level. A census-type sample was used to survey the population made up of 42 construction companies, using a 30-item questionnaire for data collection.

The conclusions drawn from this study evidenced the existence of a substantial and direct link between the variables Tax System and Financial Management of the construction companies in the province of Huancayo in 2019. The results showed a Spearman's Rho of 0.894, which indicated an association positive between the study variables; medium and high positive correlations were also detected for the particular hypotheses (H1: 0.848; H2: 0.744; H3: 0.778; and H4: 0.638). Based on these results, the managers of the companies involved in the investigation were recommended to implement financial management procedures and techniques, aimed at providing information on liquidity, profitability and business management for timely and correct decision-making.

Keywords: Tax System and Financial Management

INTRODUCCIÓN

Un manejo adecuado del Sistema Tributario y la Gestión Financiera en la micro y pequeña empresa resulta fundamental para lograr el desarrollo del país, de nuestra región y de las propias empresas. Teniendo en cuenta que en el Perú las señales de evasión tributaria son altos y a todo nivel, y que esto conlleva a que el Estado no pueda cumplir con atender las múltiples necesidades que tiene la población, necesidades tales como proveer de servicios de agua y desagüe, energía eléctrica, prestaciones de salud y educación, entre otras tantas que resultan urgentes y prioritarias. Este escenario poco alentador requiere que se adopten medidas orientadas a desarrollar cultura tributaria en la ciudadanía, además de la puesta en marcha de una política tributaria acorde a nuestra realidad.

La ausencia de una gestión financiera eficiente en la micro y pequeña empresa privada tiene como consecuencia, en muchísimos casos, su corto tiempo de vida desarrollando actividades, una forma de perdurar en el tiempo es que la Gerencia de estas empresas sean ocupados por profesionales capacitados en gestión empresarial y que además cuenten con un claro conocimiento de la normatividad tributaria vigente, conscientes de la importancia de cumplir con las obligaciones que ésta estipula en los plazos designados.

El fundamento teórico referido al **Sistema Tributario** se ha sustentado en los escritos de diferentes investigadores y comprende las siguientes dimensiones: Impuestos, Contribuciones y Tasas. Asimismo, la base teórica de la **Gestión Financiera** abarca las siguientes dimensiones: organización financiera, planificación financiera, control y dirección financieros.

De acuerdo con este contexto, se ha planteado en la presente investigación el **Problema General**: ¿Qué relación existe entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019?

La **Justificación Teórica** está fundamentada en el **Sistema Tributario**, propuesta por **Cucci, J.B. (2006)** y la **Gestión Financiera** propuesta por **Padilla, M.C. (2012)**.

El **Objetivo General** de la investigación es: Determinar la relación que existe entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019.

En el **Marco Teórico** se han considerado las opiniones y conceptos de diferentes autores sobre el Sistema Tributario, del mismo modo, se ha hecho una revisión de las definiciones y postulados de reconocidos autores e investigadores acerca de la Gestión Financiera.

Se formuló como **Hipótesis General** lo siguiente: Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019, siendo su **primera variable: Sistema Tributario, segunda variable: Gestión Financiera**.

La investigación fue de tipo aplicada, nivel de investigación **Correlacional**, el Método General de Investigación es el **Método Científico**. **La Población** es de 42 empresas constructoras localizadas dentro de la jurisdicción de la Provincia de Huancayo. En este caso aplicaremos la evaluación censal.

La estructuración es en V capítulos, los cuales son:

- Capítulo I: “Planteamiento del Problema”, en este capítulo se presentan la realidad problemática, el alcance de la investigación, el planteamiento del problema, la justificación y los objetivos del estudio.
- Capítulo II: “Marco Teórico”, aquí se presentan los antecedentes, los fundamentos teóricos científicos y la definición de las ideas o frases fundamentales.

- Capítulo III: “Hipótesis y Variables”, en este capítulo se desarrollan las variables de estudio y sus dimensiones asociadas, así como la hipótesis general.
- Capítulo IV: “Metodología”, sección donde se establece el alcance, la profundidad, el grado de detalle y el diseño de la investigación, junto con los procedimientos utilizados para llevar a cabo la investigación.
- Capítulo V: “Resultados”, capítulo dedicado al desarrollo de la discusión y el análisis de los resultados.

Se tuvo en consideración las conclusiones y recomendaciones.

Por último, los anexos.

CAPITULO I

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1.Descripción de la realidad problemática

Según CEPAL (2019), el déficit primario de los países de América Latina en su conjunto disminuyó del 0,8% del PIB en 2017 al 0,5% del PIB en 2018. La razón principal del cambio es la caída del 19,0% del PIB en 2017 al 18,6% del PIB en 2018 en gasto primario, donde el gasto total se define como el gasto total menos los pagos de intereses. De acuerdo con la necesidad de mantener la producción de superávits primarios considerables para sostener y disminuir el alto nivel de deuda pública, el superávit primario del Caribe aumentó del 0,9% del PIB en 2017 al 2,1% del PIB en 2018. Incluso si la condición fiscal de América Latina ha mejorado, la deuda estatal total de la región ha aumentado del 39,4 % del PIB en 2017 al 42,3 % este año. La deuda pública bruta argentina tiene gran parte de culpa de este aumento, habiendo aumentado 38 puntos porcentuales del PIB entre 2017 y el tercer trimestre de 2018, hasta un total de 95,4% del PIB. Si bien la deuda pública general de la región del Caribe sigue siendo alta, del 72,4 % del PIB en 2018, es inferior al 74,3 % del PIB registrado en 2017. Promediando entre los 17 países analizados, los ingresos generales en América Latina en 2016 fueron del 18,4 % del PIB, un pequeño aumento con respecto al año anterior. Si bien se observaron disminuciones considerables en América del Sur, este impacto fue causado por aumentos en los ingresos públicos en México (2,0 puntos porcentuales del PIB) y América Central, Haití y República Dominicana (0,5 puntos porcentuales del PIB) (0,5 puntos porcentuales del PIB).). Estos hallazgos arrojan luz sobre una realidad deprimente con la que Perú está muy familiarizado: no hay suficiente dinero proveniente de los impuestos para ayudar a

alcanzar los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Los gobiernos enfrentan desafíos importantes debido a la evasión fiscal generalizada y los flujos de dinero ilegal. Díaz y García (2010) estudian y analizan las variables externas atraídas por la crisis en diferentes sectores productivos de la economía en un estudio titulado “Gestión financiera de las empresas ante la crisis: la Realidad Peruana”. Las políticas económicas de la presente administración, la corrupción política e institucional, los atentados terroristas, los desastres naturales, etc. También se han abordado las consecuencias de la globalización económica en el Perú, así como los de la crisis financiera mundial en México, Asia, Rusia, Brasil y Argentina.

Además, ambos autores analizan, un conjunto de variables que están detrás de la crisis financiera de las organizaciones públicas, algunos de ellos son la constitución y organización de la empresa, que es principalmente de tipo familiar; sus sistemas de producción ineficientes e inversiones improductivas; la resistencia al cambio de sus empleados; y la alta morosidad de la empresa en el sistema financiero debido a la recesión económica; su endeudamiento sustancial; sus estrategias implementadas mal ejecutadas; y su alto costo financiero, con un componente informal arraigado y sin una organización y estatuto que garanticen su presencia en el mercado más allá de la segunda generación.

1.2.Delimitación de la investigación

a) Delimitación Espacial

Se llevará a cabo en la local institucional de la Empresa SOGU Constructores, ubicado en el Jr. Edgardo Rebagliati No 198, Distrito de El Tambo, Provincia de Huancayo, Departamento de Junín.

b) Delimitación Temporal

Se determinó que la creación de este estudio se llevará a cabo desde febrero hasta junio de 2020.

c) Delimitación Conceptual o Temática

Al realizar este estudio, podremos aprender más sobre las dimensiones e indicadores del sistema tributario y la gestión financiera, así como las ideas, conceptos y principios subyacentes que los informan.

1.3. Formulación del problema**1.3.1. Problema General**

¿Qué relación existe entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019?

1.3.2. Problemas Específicos

- a.** ¿Qué relación existe entre el sistema tributario y la planificación financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019?
- b.** ¿Qué relación existe entre el sistema tributario y la organización financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019?
- c.** ¿Qué relación existe entre el sistema tributario y la dirección financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019?
- d.** ¿Qué relación existe entre el sistema tributario y el control financiero en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019?

1.4. Justificación

1.4.1. Justificación Social

Las empresas constructoras de Huancayo constituyen uno de los sectores más dinámicos en la economía regional, por ende son generadores de un número significativo de empleos, tanto directos como indirectos, esto tiene una importante connotación social dado que asegura un ingreso para las familias involucradas que permitirá que puedan brindar alimentación, salud y educación a sus miembros; el manejo e implementación adecuado de conceptos como el sistema tributario y su relación con la gestión financiera permitirá determinar los beneficios que tendrán las organizaciones constructoras en la Provincia de Huancayo, el Estado Peruano a través de la SUNAT y las Municipalidades provinciales y distritales, cuando se apliquen las recomendaciones de la investigación en curso.

1.4.2. Justificación Teórica

La prueba de la relevancia y significado del Sistema Tributario es una motivación principal para esta investigación propuesto por Cucci, J. B. (2006) quien la califica como el cuerpo de derecho que establece los tributos, así como el que regula los procesos y obligaciones formales requeridas para posibilitar el flujo de los tributos al Estado, y como el que contiene los principios del Derecho Tributario, establecidos con carácter general en el Código Constitucional. texto; y la teoría de la Gestión Financiera propuesta por Padilla, M. C. (2012) lo describe como el método a través del cual una empresa maximiza su beneficio financiero mediante el control de sus ingresos y gastos. Es preciso aclarar que existen muchos autores que han escrito e investigado sobre el Sistema Tributario y la Gestión Financiera, al estudiarlos y

analizar sus postulados, si bien es cierto existen algunas diferencias y variantes, en esencia el concepto es el mismo, por ello, hemos seleccionado aquellos cuyas ideas están más en sintonía con las realidades y peculiaridades de los dueños y gerentes de empresas constructoras en Huancayo.

1.4.3. Justificación Metodológica

Aplicando un alto nivel de análisis correlacional, este estudio busca cuantificar en qué medida se relacionan el Sistema Tributario y la Gestión Financiera; en el proceso, se verificarán los instrumentos asociados, estableciendo un estándar para estudios futuros.

1.5. Objetivos

1.5.1. Objetivo General

Determinar la relación que existe entre el Sistema Tributario y la Gestión Financiera en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019.

1.5.2. Objetivos Específicos

- a.** Determinar la relación que existe entre el sistema tributario y la planificación financiera en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019.
- b.** Determinar la relación que existe entre el sistema tributario y la organización financiera en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019.
- c.** Determinar la relación que existe entre el sistema tributario y la dirección financiera en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019.

- d.** Determinar la relación que existe entre el sistema tributario y el control financiero en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el año 2019.

CAPITULO II

II. MARCO TEORICO

2.1. Antecedentes

Antecedentes Internacionales

Según, Casares, M. (2014) en su estudio: *“La política tributaria y su impacto en la sociedad”*, presentado a fin de obtener el título de Licenciado en Administración, en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza Argentina. El objetivo del estudio es conocer cómo se relacionan los antecedentes históricos, la política tributaria y la dinámica social. Entre sus hallazgos más importantes se encuentran:

- a.** Aquellos que pueden permitírselo pagan su parte justa de impuestos, ya que hacerlo es esencial para el funcionamiento del país. Ha sido un activo crucial para la humanidad a lo largo del tiempo. Las contribuciones de los contribuyentes ayudan a mantener al público. Su significado se ve afectado por las normas de cada nación individual.
- b.** Teniendo en cuenta que la presión financiera de Argentina está en el octavo lugar en el mundo en términos del PIB. Teniendo esto en cuenta, dedicamos la mayor parte de nuestros ingresos a impuestos, pero, como dijimos el debate no debería incluir solo la presión tributaria.
- c.** Primero, es importante que no se ignore una cuestión clave que es la evasión. Ciertamente hemos dado un gran paso, hasta el punto de poder combatirlo, mejorando primero la Administración Tributaria, pero sobre todo la educación,

enseñando y concientizando el por qué pagamos los impuestos, de esta forma habremos logrado que la carga fiscal disminuya.

- d. Segundo, se da un paso adelante si podemos controlar el gasto de nuestros líderes, de modo que los impuestos que pagamos realmente puedan hacer funcionar al gobierno y financiar programas sociales progresistas, la respuesta estándar, sin embargo, sigue siendo la misma: "Nosotros no pagamos tanto, yo pago lo que se requiere en el Estado me brinde salud, seguridad y justicia, y para apoyar a otros que tienen menos" (pp.67-68)

Mayolema, M. (2009) en su estudio de investigación: "***La gestión financiera y su impacto en la rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuriñan de la Ciudad de Ambato 2010***". El objetivo general del estudio fue "evaluar la efectividad de la gestión financiera de las Cooperativas de Ahorro y Crédito de Kuriñan (KSC) sobre la rentabilidad de la cooperativa en la ciudad de Ambato", y sus hallazgos principales fueron los siguientes.

- a. La falta de una adecuada gestión financiera, que ha impedido que la institución incremente su rentabilidad y crecimiento, confirma que ahora carece del plan adecuado para satisfacer las demandas.
- b. Dado que también se demostró que el retraso en la preparación de las cuentas financieras contribuyó a la inestabilidad económica, se deduce que no se realizó el análisis económico de la institución.
- c. Todos los socios desconfiaban ya que ninguno sabía cómo leer las estadísticas financieras o tenía una caja de resonancia confiable para hacer el análisis de liquidez necesario.

- d. No existe un presupuesto para verificar la estimación de la institución para un período determinado, que es un instrumento crucial para aumentar su rentabilidad.

Según, Mendoza, S. (2012), en su estudio: *“Análisis sustantivo del esquema de tasas y regímenes especiales aplicables en el impuesto al valor agregado en México para determinar su imposición óptima”*. El propósito general es determinar la imposición óptima del impuesto al valor añadido en México, entre sus principales conclusiones se considera lo siguiente:

- a. En comparación con los resultados de otros estados miembros de la OCDE, está claro que los esfuerzos federales no son efectivos para asegurar el financiamiento. Este nivel de ingresos se debe en parte al hecho de que el gasto público está impulsado en gran medida por ingresos no tributarios como las ventas de petróleo. Pero, esta situación pone en riesgo las finanzas estatales, el mercado mundial de estos recursos es muy volátil y están surgiendo nuevas tecnologías para reducir el impacto en el ambiente de los productos de piedra. (p.109).
- b. El impuesto al valor agregado se introdujo como parte del sistema tributario de nuestro país en el año 1980, lo que ha demostrado que muestra un nivel de ingresos más bajos que las naciones que forman parte de la OCDE que dependen principalmente de este impuesto indirecto para financiar el impuesto tributario. Como se mencionó anteriormente, México está por debajo del promedio de estos países. Esto se debe en parte al hecho de que el poder adquisitivo y la economía de la población pueden ser considerablemente más estables que los de México. (p.109)

- c. La estructura que se aplica al IVA en gran parte de las naciones miembros de esta organización es más eficiente al combinar tasas preferenciales adecuadas, utilizando con menor medida las exenciones y tasas del 0% incluso para productos y servicios que se consideran consumibles, lo que no ocurre en el sistema de IVA de nuestro país (p.109).

Carrillo, G. (2009), en su estudio titulada “*La gestión financiera y la liquidez de la Empresa Azulejos Pelileo*”. El objetivo propósito fue determinar la influencia de la gestión financiera en la liquidez de la organización Azulejos Pelileo en la toma de decisiones, entre sus principales conclusiones se considera lo siguiente:

- a. La falta de una adecuada gestión financiera por parte de la alta dirección de Azulejos Galileo tiene un impacto directo en la liquidez de la empresa.
- b. De acuerdo con el diagnóstico de gestión de recursos financieros de "Azulejos Pelileo", el personal contable y administrativo de la empresa elabora los informes y estados financieros, aunque pueden ser difíciles de leer debido a su diseño desordenado, dado que no hay un tiempo programado para la realización ni una fecha de vencimiento para la entrega, se produce a intervalos irregulares.
- c. La inestabilidad en las operaciones comerciales y financieras de la empresa se evalúa analizando la gestión de liquidez de la empresa en los tres períodos inmediatamente anteriores a dichas actividades. Para pagar sus compromisos financieros, Azulejo Pelileo experimenta fluctuaciones en su liquidez. Esto tiene consecuencias negativas que ponen en riesgo la credibilidad de la empresa.
- d. El personal administrativo y contable del negocio “Azulejos Pelileo” nos brindó la información que necesitábamos para confirmar que la gran mayoría del personal

calificó como adecuado el conocimiento del gerente sobre las finanzas de la empresa (es decir, el 60%). Esto ayuda a encontrar respuestas viables para los problemas que enfrenta la empresa en este momento.

- e. Aparentemente, el propietario de Azulejos Pelileo aplica y administra las finanzas de la empresa de una manera que no alienta ni agradece el aporte de los trabajadores que pueden mejorar el estado financiero y los procesos de la empresa a través de su propia experiencia y educación.

Marroquín, E. (2012), en su estudio: *“Modelo de gestión financiera para maximizar las utilidades de la Empresa Espelette CIA LTDA”*. Entre sus principales conclusiones se considera lo siguiente:

- a. La incapacidad de sostener un flujo de caja positivo y cumplir oportunamente los compromisos contractuales con terceros es la mayor vulnerabilidad de ESPELETTE debido a su carencia de liquidez.
- b. El control de la empresa se dificulta por el hecho de que carece de una estrategia aceptable de gestión de los recursos económicos y, por el contrario, se gestiona de manera informal durante un tiempo.
- c. Según el análisis financiero, conviene destacar los siguientes puntos:
 - El nivel de liquidez que mantiene ESPELETTE CIA Ltda, son mínimos, por lo que la organización tiene dificultades económicas con los pagos a proveedores y empleados al final del mes.
 - Señala que la deuda a corto plazo del 60%, la corporación está apalancada pero tiene cierto espacio para crecer en términos de endeudamiento.

- Dado que el nivel de ingresos de 2009 a 2011 es positivo, es por eso, que se necesita implementar estrategias financieras, para que puedan lograr la maximización en utilidades.

Antecedentes Nacionales

Según, Rojas, E. (2009) en su estudio *“Elusiones y exoneraciones tributarias. Su influencia en la caja fiscal y el desarrollo nacional”*, argumenta que las exenciones fiscales son una fuente importante de ingresos para los gobiernos, pero que debido a la forma en que están estructuradas, no están incluidas en la base imponible en su conjunto, lo que a su vez exacerba el problema del desequilibrio del presupuesto nacional y el descuido de necesidades humanas fundamentales. Entre sus principales conclusiones se considera lo siguiente:

- a. En este caso, el área o la industria a la que se dirige la desgravación fiscal está estrictamente definida. Las estimaciones del gasto público per cápita se han mostrado visualmente con mapas de la industria regional. Por lo tanto, la asignación del gasto tributario se emplea de acuerdo con las recomendaciones regionales ofrecidas en el presupuesto de 2003, y el impacto de la escala se ha corregido con base en el gasto tributario per cápita. De acuerdo con el presupuesto de 2003, la mayor parte del gasto público se destinó a la selva y la costa sur, y el alto valor del gasto público per cápita en Madre de Dios y Tacna se debió principalmente a las mayores ventajas que esas regiones brindaron a sus habitantes. En comparación con otras regiones, el área de la Sierra tiene el desembolso financiero per cápita más bajo debido a la alta tasa de pobreza de la región. La tasa de pobreza de un país debe estar ligada a su presupuesto per cápita.

- b.** Utilizó datos sobre tasas de pobreza en varias industrias y sobre ingresos y gastos personales en 2001. Se establecieron tres grupos por cada variable (valor alto, medio y bajo), y se formaron nueve categorías con base en las permutaciones de estos. Sin embargo, la industria puede utilizar una gama más amplia de gastos fiscales para compensar una gama más amplia de impuestos. Se mapearon los impuestos, los incentivos fiscales y los sectores beneficiarios para brindar una representación visual de la complejidad del sistema. Sin embargo, los contribuyentes que pagan a tiempo no están incluidos en los programas de amnistía u otras formas de crédito, que benefician tanto a los contribuyentes como a los morosos. Las distintas ventajas de las tasas impositivas, especialmente las tasas nominales con protección efectiva, varían mucho de una industria a otra, por lo que los beneficios fiscales son más amplios. La falta de fiscalización y control informal y la consecuente evasión fiscal son evidentes ventajas fiscales para quienes se escapan de ellas, reduciendo la base imponible y para los contribuyentes cuyas ventajas fiscales no brindan esta ventaja evidencia el alto costo que implica para los contribuyentes que no tiene ese beneficio.

Según, Moya, D. (2016) en su estudio “*La gestión financiera y su influencia en la rentabilidad de la organización GBH S.A en la Ciudad de Trujillo año 2015*”. El objetivo general es conocer cómo GBH S.A. en Trujillo fue impactada por la gestión financiera de la empresa en 2015. Entre sus hallazgos clave se encuentran los siguientes:

- a.** Dado que las ventas de la firma fueron de S/. 663, 115, lo que generó una disminución en los resultados del ejercicio, se concluyó que la empresa no empleó

el mejor enfoque para alcanzar las metas y objetivos establecidos por la administración.

- b.** La empresa GBH S.A. actualmente no tiene un buen control financiero, lo que resulta baja rentabilidad, por lo cual ha generado pérdidas, perjudicando la inversión de los accionistas.
- c.** Problemas para convertirse en un negocio hotelero competitivo y exitoso debido a la comprensión insuficiente de las herramientas de gestión financiera y la falta de asesoramiento constante para realizar los análisis necesarios.
- d.** No existe una estrategia financiera para ayudar a aumentar la generación de ingresos para la empresa. Allí, es crucial utilizar los recursos adecuados para lograr los resultados deseados, ya que una buena gestión financiera es útil para el negocio en su conjunto.

2.2.Bases Teóricas o Científicas

A. Sistema tributario

Según Cucci, J. B. (2006), define al Sistema Tributario como “principios constitucionalmente establecidos del Derecho Tributario, así como el cuerpo normativo que establece los tributos y regula los procesos y responsabilidades formales requeridas para hacer posible el flujo de tributos al Estado. Por ello, el Sistema Tributario abarca más que el Régimen Tributario, el cual se limita a aquellas normas y reglamentos que afectan directamente a los tributos”.

Ruiz de Castilla, J. (2008) señala lo siguiente “el sistema tributario es visto por la economía como el conjunto de impuestos, contribuciones y tasas impositivas de un país”. Al respecto Tranchéz-Martín, J.M.(2019), señala al Sistema Tributario como

“marcos económicos y jurídicos que rigen la manera en que los gobiernos de todo el mundo gestionan sus finanzas públicas para cumplir sus fines y objetivos declarados”.

Dimensiones

a. Impuesto

La mayor parte de la financiación del gobierno estatal proviene de los impuestos. Lo consideran no solo crucial, sino también representativo del homenaje estándar o prototípico.

Está definido en la ley tributaria peruana teniendo en cuenta su característica definitoria, a saber, la separación del beneficio fiscal y la acción estatal.

El destacado tributarista argentino, Villegas, H. (2002) conceptúa el impuesto como “impuesto que grava el estado sobre las personas que han experimentado lo que se conoce bajo la ley como "hechos imponibles" pero por el cual el estado no tiene relación directa con los individuos que están obligados a pagarlo”.

Por otro lado, la profesora García Vizcaíno, C. (2014) señala que impuesto es “toda ventaja, monetaria o de otro tipo, que el Estado, en ejercicio de su potestad imperial, exija en virtud de la Ley, pero por la cual el contribuyente no esté obligado al pago de impuesto alguno”.

b. Contribución

Ataliba, G. (2011) precisa que la contribución es “el impuesto relacionado en el que la incidencia hipotética es una acción estatal mediada e indirecta (a través de una situación de intermediación) dirigida al sujeto obligado”.

García Vizcaíno, C. (2009) señala que “El término "contribución especial" se utiliza para designar cualquier recompensa monetaria o no monetaria obligatoria

que el Estado, en ejercicio de su poder imperial, exige, en virtud de la Ley, a cambio de los beneficios individuales o de grupos sociales que se derivan de la finalización de las Obras Públicas. o costos, o de actividades estatales específicas.”

En opinión de Hoyos Jiménez, C. (2008) entiende por contribuciones a “los impuestos indirectos son aquellos que algunas poblaciones deben pagar por el favor o ventaja que les otorgan por la realización de un servicio público u otra actividad estatal”.

Clases

Según Huamani, R. (2015), desglosado en sus componentes típicos, este impuesto se compone mayoritariamente de contribuciones a la seguridad social y contribuciones especiales (beneficio privado o beneficio por el aumento de valor de ciertos bienes debido a alguna acción gubernamental particular) (incluyendo mejoras), siendo las siguientes:

- ✓ Las contriciones de gastos.
- ✓ La contribución al Servicio Nacional de Adiestramiento Técnico Industrial (SENATI).
- ✓ Las contribuciones a ESSALUD
- ✓ La contribución especial de obras públicas regulada por los artículos 62° a 65° de la Ley de Tributación Municipal
- ✓ La contribución al Servicio Nacional de Capacitación para la industria de la Construcción (SENCICO)
- ✓ Las contribuciones a la ONP

c. Tasas

Según Huamani, R. (2015), la tasa del Código Tributario es el: “impuesto si el pago es debido porque el Estado realmente prestó un servicio al contribuyente o porque el contribuyente recibió servicios públicos especializados”.

Por otro lado, según Pérez de Ayala Becerril y Pérez de Ayala, (2013), definen que “ Hay dos componentes esenciales que comparten todas las tarifas, y ambos tienen que ver con el hecho de que el valor numérico de la tarifa está ligado a la prestación de algún tipo de beneficio o servicio, sea o no para el contribuyente: el elemento de consideración y el elemento de deber; Entonces, bajo esta categoría se incluiría todo el espectro de ingresos percibidos por la prestación de servicios públicos requeridos o que, sin ser obligatorios, sólo pueden ser entregados lícitamente por el servicio público”.

Clases

Según nuestra legislación vigente, pueden ser:

- ✓ **Arbitrios:** los servicios como la limpieza pública, los parques y los jardines tienen costos asociados, al igual que los más esotéricos como la paz y la tranquilidad. Los municipios que están directamente subordinados al gobierno federal son los principales responsables de brindar los servicios necesarios.

Por otro lado, el contribuyente y los usuarios del servicio no son los únicos responsables de cumplir con los requisitos de pago de impuestos; más bien, la organización del municipio por sí sola es adecuada, aunque el vecino no utilice el servicio. En otras palabras, si la ley obliga a pagar impuestos, incluso si el contribuyente decide no utilizar el servicio.

- ✓ **Derechos:** son la compensación monetaria por recibir servicios públicos o beneficiarse de productos públicos.

Entre los derechos a pagar por la prestación de servicios administrativos se encuentran los pagos a las Administraciones Públicas por la tramitación de trámites administrativos (este trámite implica a las empresas la prestación de determinados servicios personalizados, con base en los costos incurridos por las actividades controladas o para fines solicitados).

- ✓ **Licencias:** Es posible que deba pagar un cargo para participar en algunas actividades lucrativas que están bajo escrutinio regulatorio.

Un ejemplo bien conocido son los costos asociados con la obtención de una licencia comercial.

Sistema Tributario Peruano

De acuerdo con el Decreto Legislativo N° 771 se aprobó la Ley Marco del Sistema Tributario Nacional incluida el Código tributario.

- **Artículo 1:** El presente Sistema Tributario Nacional se rige por el marco legal establecido en el presente Decreto Legislativo.
- **Artículo 2:** El Sistema Tributario Nacional está compuesto por:

I. El Código Tributario.

II. Los Tributos siguientes:

Para el Gobierno Central

- Impuesto a la Renta.

- El Régimen Único Simplificado.
- Impuesto General a las Ventas;
- Impuesto Selectivo al Consumo.
- Pagos recaudados a cambio de una variedad de servicios gubernamentales, incluido el privilegio de someterse a procesos administrativos, y
- Derechos Arancelarios

Para los Gobiernos Locales

Los constituidos de conformidad con la Ley de Impuestos Municipales

Para otros fines

- Contribución del Servicio Nacional de Adiestramiento Técnico Industrial – SENATI.
- Contribuciones al Seguridad Social, de ser el caso.
- Contribución al Fondo Nacional de Vivienda –FONAVI.
- Donación al Servicio Nacional de Capacitación de la Industria de la Construcción.

Tabla 1. Sistema Tributario

| TRIBUTO | DEFINICION | TIPOS |
|-------------------------------------|--|---|
| Impuesto (tributo no vinculado) | Tributo basado en un hecho revelador de capacidad contributiva cuya obligación no deriva de una actuación del Estado a favor o beneficio de su deudor. | Sobre la renta, el patrimonio y el consumo. Directos e indirectos. Internos y aduaneros |
| Contribución (Tributo vinculado) | Tributo cuya obligación tiene como hecho generador beneficios especiales o diferenciales derivados de la realización de obras públicas o de actividades estatales. | Por obras de mejoras Especiales o al gasto Sociales. |
| Tasa (Tributo vinculado) | Tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado de un servicio público individualizado en el contribuyente. | Arbitrio: Tasas que se pagan por la prestación o mantenimiento de un servicio público. Derechos: Son tasas que se pagan por la prestación de un servicio administrativo público o el uso o aprovechamiento de bienes públicos. Licencias: Son tasas que gravan la obtención de autorizaciones específicas para la realización de actividades de provecho particular sujetas a control o fiscalización. |

Fuente: Sotelo Castañeda (2011, pág. 271)

B. Gestión Financiera

Sobre la Gestión Financiera, Córdoba, M. (2007) nos explica que el término "gestión financiera hace referencia al área de administración de empresas y el campo de la economía aplicada cuyo objetivo principal es aumentar el valor de una empresa mediante el uso juicioso de las contribuciones de capital, la adquisición de crédito y otras medidas similares, toma de decisiones prudente a corto y largo plazo respaldada

por expertos en gestión de flujo de efectivo, análisis de inversiones e informes de resultados.”

Según Ortiz, F. (2005) “algunas formas en las que una buena gestión financiera puede impulsar los resultados de una empresa incluyen las contribuciones de los empleados, la reducción de costes, el uso optimizado de los recursos y la gestión y generación eficientes. Recursos en el banco que se ganan al hacer negocios. La gestión financiera es el proceso mediante el cual las metas y objetivos de un grupo se transforman en planes concretos para la asignación de recursos.”

De otro lado, Kotler, P. (2003) manifiesta que “la gestión financiera se refiere al proceso de supervisión de las finanzas de una empresa, lo que implica controlar los ingresos, costos, activos y deudas del negocio a través de una serie de procesos interconectados con puntos de contacto claramente definidos.”

Tomando en cuenta las definiciones de los expertos, la Gestión Financiera viene a ser el proceso que inicia con el análisis de las necesidades financieras de una entidad y que culmina con la toma de decisiones sobre las éstas, de una manera que haga el mejor uso de los fondos disponibles, asegurando que habrá suficiente dinero para todos mientras se ejecuta el negocio, siendo esto así, se podrá cumplir con los objetivos establecidos al inicio del proyecto empresarial.

Dimensiones

a. Planificación Financiera

La Planificación Financiera la entiende Gitman, M. (2007), se considera un componente crucial del negocio, ya que establece los planes que se utilizarán para dirigir, organizar y gestionar las operaciones de la empresa para que sus objetivos puedan ser realizados. También señala que los planes y presupuestos operativos

se construyen sobre la base de la planificación financiera (estratégica) a largo plazo.

En esa misma línea de análisis, Burbano, A. (2005) explica cómo se tienen en cuenta todas las posibles acciones, políticas y elecciones futuras que los gerentes pueden hacer en un conjunto dado de circunstancias al llevar a cabo la planificación financiera, el personal está completamente involucrado en el proceso de ventas y se definen cursos de acción consistentes con respecto al desempeño futuro. La presupuestación se convierte así en un método de planificación financiera, a través del cual se puede establecer si los recursos necesarios son o no realmente accesibles para llevar a cabo las tareas.

Además, Ross, S. Westerfield (2006) enfatiza la importancia de la preparación financiera para alcanzar los objetivos en esa área. Como resultado, las acciones futuras a tomar se expresan en un plan financiero. Poner en acción la mayoría de las opciones es un proceso que requiere mucho tiempo. Esto requiere tomar decisiones por adelantado, lo que puede ser un desafío en entornos impredecibles.

b. Organización Financiera

Chávez, J. (2003) muestra que la institución financiera recomienda un examen del lado operativo del sector financiero, a la luz de los objetivos que sirven los números; sostiene que, con la categorización adecuada de los fondos, se puede establecer el marco que dirige la actividad financiera. En este orden de ideas, la estructura organizacional de un banco incluye sus divisiones, la distribución del poder dentro de esos departamentos (la "línea de autoridad"), la composición de sus empleados (su "cultura organizacional") y su misión general.

Asimismo, Stoner, J. y otros (2003) indican que el término "organización financiera" se refiere a su forma de pensar sobre el ordenamiento y distribución de actividades, responsabilidades, poderes y medios para ayudar en el logro de las metas del equipo. Como resultado, existen tres enfoques formales principales para estructurar las divisiones de una empresa: por función, por producto y por matriz.

Para Burbano, A. (2005), la organización financiera se reduce al uso eficiente del dinero, el tiempo y otros recursos. Todo se hizo con el objetivo final de definir las actividades asignadas a los participantes y especificar las reglas aplicables a los flujos de información, secuencias a seguir y coordinación para asegurar que la planificación presupuestaria se cumpliera en los plazos y plazos previstos. que todos los niveles organizacionales estuvieran representados.

c. Dirección financiera

De acuerdo con lo expuesto por Shim, J. y otro (2004), cuando se realiza correctamente, la gestión financiera puede ayudar a cualquier empresa a tener éxito financiero mediante el análisis y la gestión de cómo se gasta su dinero, el financiamiento efectivo se logra mediante una planificación cuidadosa que tenga en cuenta el costo total de pedir dinero prestado, la liquidez de los activos existentes y la probabilidad de pérdidas futuras.

En esa misma línea de análisis, Burbano, A. (2005) sostiene que los gerentes financieros están obligados a guiar a sus equipos de acuerdo con los planes establecidos elaborados después de una cuidadosa consideración. Sin un presupuesto, la gerencia no puede saber por qué luchar o dónde gastar su dinero, lo que inutiliza su capacidad de producción existente.

Continuando, Benavides, J. (2004), sugiere que la gestión es un enfoque utilizado para garantizar que los esfuerzos de los participantes de una organización se centren dónde deben estar. Implica asignar tareas, dar órdenes y vigilar a los subordinados para asegurarse de que los sigan. Además, el factor más crítico es construir un personal productivo, inspirar a cada trabajador y garantizar que se desempeñen de manera constructiva y diligente para lograr los objetivos de la organización.

d. Control Financiero

Según Bateman, T. y Snell, S. (2005), en concreto, cabe destacar que la buena gestión financiera en las empresas se apoya en dos cuentas financieras fundamentales. Examinar los resultados y el estado de ganancias y pérdidas de una organización es una forma de evaluar su salud. La gestión financiera se logra mediante comparaciones periódicas de los resultados reales con los previstos por la estrategia y el programa. De manera similar, este procedimiento se encarga de comparar el comportamiento financiero real con las metas financieras, y luego actuar sobre las discrepancias o cambios contables que surjan como resultado.

Mientras que para Munch, G. y García, J. (2003), esta fase de ejecución se conoce como "control financiero" ya que es cuando realmente se pone en marcha la estrategia financiera. El término "control" se refiere al acto de recibir y responder a la entrada para hacer que los planes sean consistentes entre sí y para adaptar un conjunto de planes a otro. Un control financiero es aquel que da cuenta de los resultados del flujo de efectivo de los recursos, divisiones y operaciones de la empresa.

Igualmente, Fernández, E. (2005), especifica que la alta gerencia es responsable de implementar los controles financieros, y que estos controles se basan en el plan estratégico como un todo, con especial atención a los factores que son más cruciales para conseguir los objetivos generales del plan. Él enfatiza la necesidad de tener proyecciones de ingresos precisas como base para cualquier estrategia financiera sólida.

2.3.Marco Conceptual

Las siguientes definiciones están estipuladas en el Texto Único Ordenado del Código Tributario:

- **Código Tributario:** “El código tributario es una colección lógica y bien organizada de regulaciones y disposiciones amplias.” (Aguirre, et al., 2013).
- **Fisco:** “Es el departamento de Estado a cargo de la recaudación de impuestos, la notificación al contribuyente y la administración.” (Aguirre, et al., 2013).
- **Función pública:** “Abarca cualquier trabajo, remunerado o no, realizado por un individuo en cualquier capacidad y en cualquier nivel de un gobierno u otra agencia pública.” (Aguirre, et al., 2013).
- **Finalidad de la Función Pública:** “El objetivo principal es optimizar y priorizar el uso de los servicios públicos, al servicio de las personas, con el fin de obtener un mejor nivel de servicio a las personas y lograr un mayor nivel de eficiencia de las entidades públicas.” (Aguirre, et al., 2013).
- **Funcionario Público:** “Este ciudadano es seleccionado o designado por el gobierno de conformidad con las disposiciones del ordenamiento jurídico para ocupar el puesto más alto en el poder estatal y en los órganos autónomos.” Córdoba, M. (2007)

- **Motivación:** “Motivación interna que impulsa la acción para promover un resultado deseado.” Fernández, E. (2005)
- **Servidor Público:** “Es funcionario quien ha sido comisionado, comisionado o designado por un gobierno para realizar actividades o responsabilidades en nombre del estado o para servir al estado en cualquier capacidad. Es irrelevante el régimen laboral o contractual al que se somete el servicio.” Bateman y Snell (2005)
- **Roles sociales:** “Las responsabilidades de una persona se definen por el papel que desempeñan en la organización.” Burbano, A. (2005)
- **Tasa:** “Es el dinero que el estado recauda de sus residentes después de que les proporciona oficialmente un determinado servicio. En el caso de los Registros Públicos, un ejemplo de tales impuestos serían los derechos de aduana.” Bateman y Snell (2005)
- **Tributo:** “Es la ganancia que necesita el estado para gastar su autoridad en las cosas de acuerdo con sus fines, y tiene que poder pagar los costos de hacerlo.” Fernández, E. (2005)
- **Corrupción:** “Es el significado de la jerga política cuando una persona corrupta se pone de acuerdo con otra persona corrupta para violar la ley para su propio beneficio. Corromper es utilizar la posición de uno en el gobierno para su propio beneficio personal o profesional.” Córdoba, M. (2007)
- **Política pública:** “Plan de acción desarrollado por el gobierno para acomodar, perseguir o crear una realidad intencionada diferente a nivel territorial e institucional. Lucha contra los intereses sociales, políticos y económicos creados y deja en claro quién está tratando de cambiar las cosas.” Burbano, A. (2005)

CAPITULO III

III.HIPOTESIS Y VARIABLES

3.1. Hipótesis General

Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

3.2.Hipótesis Especificas

- a. Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la planificación financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019
- b. Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la organización financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019
- c. Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la dirección financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.
- d. Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y el Control financiero en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019

3.3.Variables

Sistema tributario (V₁)

Dimensiones

- Impuestos
- Contribuciones
- Tasas

Gestión Financiera (V₂)

Dimensiones

- Dirección Financiera
- Control financiero
- Organización financiera
- Planificación financiera

Operacionalización de las variables

Tabla 2. Matriz de Operacionalización de las Variables de Investigación

| Variable | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
|-------------------------------------|---|--------------------------|--|---|
| Variable N.º 1 : Sistema Tributario | Según el profesor Ruiz de Castilla, señala lo siguiente “En economía se sostiene que el sistema tributario es el conjunto de impuestos, contribuciones y tasas existentes en cada país” | Impuestos | % de cumplimiento del pago de los impuestos | a) Siempre b) Frecuentemente c) Regularmente d) Esporádicamente e) Nunca (ordinal) |
| | | | Cuentan con un Cronograma de Pago de Impuestos | |
| | | | Determinará si existe morosidad | |
| | | Contribuciones | % de cumplimiento del pago de las contribuciones | |
| | | | Determinará si existe morosidad | |
| | | | Determinará si existe estrategias para cumplir con las contribuciones | |
| | | Tasas | % de cumplimiento del pago de las tasas | |
| | | | Determinará si existe morosidad | |
| | | | Determinará si existe estrategias para cumplir con el pago de las tasas | |
| Variable 2: Gestión Financiera | “La gestión financiera es aquella que se compone de ingresos, gastos, activos y pasivos que se llevan comúnmente en las oficinas generales de una organización que proporciona una serie de puntos de atención bien definidos para la aplicación y el mantenimiento de los controles presupuestarios y de tipo operacionales” (Kotler,2003) | Planificación Financiera | Determinará objetivos financieros | a) Siempre b) Frecuentemente c) Regularmente d) Esporádicamente e) Nunca (ordinal) |
| | | | Determinará las estrategias de inversión | |
| | | | Determinará las actividades y proyectos de inversión | |
| | | Organización Financiera | Determinará la organización de las empresas constructoras | |
| | | | Determinará el grado de delegación financiera | |
| | | | Determinará la organización de los documentos financieros | |
| | | Dirección Financiera | Toma de decisiones en base a la estabilidad y desarrollo financiero | |
| | | | Determinará el nivel de delegación financiera para la toma de decisiones | |
| | | | Determinará el manejo administrativo y financiero | |
| | | Control Financiero | Evaluación permanente de las actividades financieras | |
| | | | Evaluará el control permanente del pago a las entidades financieras | |
| | | | Evaluación de los estados de pérdidas y ganancias | |

Fuente: Elaboración propia de los investigadores

CAPITULO IV

IV. METODOLOGIA

4.1. Método de investigación

El estudio se desarrolla mediante el método hipotético deductivo, que se enfoca en el desarrollo de la problemática que parte de la concepción empírica del fenómeno y que se desarrolla para llegar a un problema.

4.2. Tipo de investigación

Fue de tipo Aplicada, sobre la cual Carrasco, S. (2006) señala que se enfoca en “tratar de averiguar, explicar y caracterizar los resultados en términos de la cuestión teórica. Su enfoque está en el análisis de ideas científicas con el objetivo de mejorar la sustancia de tales teorías.”

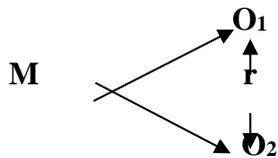
4.3. Nivel de investigación

Se llevo a cabo mediante un nivel correlacional, “ya que su objetivo es establecer una conexión entre ideas, categorías, de variables en un escenario específico” (Hernández et al., 2006, p.105).

4.4. Diseño de la investigación

El diseño es ser descriptivo - correlacional. De acuerdo con Oseda, (2008, p. 82): “El diseño ex post facto, también conocido como diseño no experimental, es aquel en el que no se hizo ningún esfuerzo para controlar los factores de confusión. Estas estrategias incluyen realizar consultas donde se exploran personas, eventos y procesos en tiempo real; como resultado, la causalidad solo puede establecerse retroactivamente, de ahí el nombre "ex post facto" (después de que sucedió). Al usar este método, el investigador no altera de ninguna manera el estado natural del sistema bajo investigación.”

De acuerdo con Sánchez, (1998, p.61), “La investigación descriptivo - correlacional, el propósito de este método es evaluar la cercanía de la conexión entre dos o más ocurrencias o eventos que han sido observados o entre dos o más variables de interés dentro de un mismo grupo de individuos”. El esquema es el siguiente:



Donde:

M = Muestra

O₁ = Observación de la variable 1.

O₂ = Observación de la variable 2.

r = Correlación entre dichas variables.

4.5. Población y muestra

a. Población

La población a considerar se compone de 42 organizaciones constructoras de la provincia de Huancayo.

Tabla 3. Cantidad de Empresas Constructoras en la Provincia de Huancayo

| Empresas E.I.R.L | Empresas S.R.L. | Empresas S.A | Total |
|------------------|-----------------|--------------|-------|
| 0 | 42 | 0 | 42 |

b. Muestra

Para la muestra se usó la técnica de muestreo aleatorio para calcular porcentajes y frecuencias.

La fórmula utilizada para calcular el tamaño de la muestra es:

$$n = \frac{Z_o^2 p \cdot q N}{e^2 (N - 1) + Z_o^2 p \cdot q}$$

Dónde:

$n =$ Muestra
 $q =$ Probabilidad de no acierto (50%)
 $p =$ Probabilidad de acierto (50%)
 $ZO = 1.96$ (límite de confianza)
 $e2 =$ Margen de error (5%)
 $N =$ Población total (42 empresas)
 $1 - \alpha =$ Intervalo de confianza (95%)

Reemplazando:

$$n = \frac{(1.96)^2(0.5)(0.5)(42)}{(0.05)^2(42 - 1) + (1.96)^2(0.5)(0.5)}$$

$n = 42$

La muestra es de **42** empresas constructoras.

4.6. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

a. Técnicas de Recolección de Datos

Se empleará el método de encuesta ya que prevé la recolección sistemática de datos mediante un instrumento creado de acuerdo con la operacionalización de las variables de investigación.

Tabla 4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

| Técnicas | Instrumentos | Datos a observar |
|-----------------|--|---|
| Fichaje | Fichas bibliográficas, resumen, transcripción y resumen. | Marco teórico conceptual, recolectar y detectar la mayor cantidad de información relacionada con el trabajo de investigación. |
| Encuesta | Cuestionario de encuesta sobre sistema tributario. | La descripción de los indicadores del sistema tributario en las empresas constructoras. |
| Encuesta | Cuestionario de encuesta sobre gestión financiera. | La descripción de los indicadores de la gestión financiera de las empresas constructoras. |

Fuente: Elaboración propia.

b. Instrumentos de Recolección de Datos

El instrumento a emplear será el cuestionario que viene a ser la estructuración de ítems de forma ordenada y estructurada para la obtención de datos cuantitativos.

(Gómez, 2006, pág. 122).

Detallados en las siguientes fichas técnicas:

Instrumento:

Cuestionario: Sistema Tributario

11 ítems (Anexo 2)

Cuestionario: Gestión Financiera

19 Ítems (Anexo 2)

Ficha Técnica:

Nombre: Cuestionario de Relación entre sistema financiero y la gestión financiera.

Autores:

- Bach. Mendoza Romero, Noemí Mercedes
- Bach. Canchanya Camposano, Patricia Lucía

Aplicación: Individual

Objetivo: Conocer la relación existente entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la Provincia de Huancayo en el 2019.

Duración: 180 minutos en promedio

Ámbito de aplicación: 42 Empresas constructoras.

c. Validez**Validez de expertos**

El instrumento será validado por tres expertos, que tendrán en consideración la evaluación de los criterios de consistencia y claridad.

d. Confiabilidad

Respecto a la confiabilidad, Hernández y otros (2002: 256), señalan que “una vez que el mismo sujeto u objeto ha sido medido varias veces con el mismo equipo, se puede señalar que el instrumento es confiable”.

Tabla 5. Confiabilidad

| | |
|--------------|------------------------|
| 0,53 a menos | Confiable nula |
| 0,54 a 0,59 | Confiable baja |
| 0,60 a 0,65 | Confiable |
| 0,66 a 0,71 | Muy confiable |
| 0,72 a 0,99 | Excelente confiable |
| 1,0 | Confiabilidad perfecta |

Fuente: Herrera, A. (1998)

Confiabilidad de la variable 1: Sistemas Tributario

Tabla 6. Confiabilidad para la variable sistema tributario

| Estadísticas de fiabilidad | |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .818 | 11 |

Confiabilidad de la variable 2: Gestión Financiera

Tabla 7. Confiabilidad para la variable Gestión Financiera

| Estadísticas de fiabilidad | |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .903 | 19 |

El alfa de Cronbach de la confiabilidad de los instrumentos es de 0,818 para el MMPI y de 0,903 para el MMPI-SF, como lo demuestran los hallazgos. Esto, cuando se compara con la escala de confiabilidad de la Explicación, se encuentra dentro del rango de Excelente confiabilidad; por lo que se concluye que los instrumentos son confiables y fueron utilizados con un grado de confianza del 95% ($z = 1.96$).

4.7. Técnicas de procesamiento y análisis de datos

Bernal, C. (2006) señala que “los siguientes métodos y herramientas se utilizan a menudo en la investigación cuantitativa y cualitativa”

Tabla 8. Técnicas e Instrumentos

| Técnicas | Instrumentos |
|-----------------|---------------------------|
| Encuesta | Cuestionario de encuestas |
| Observación | Fichas de observación |
| Bibliográficas | Fichas |

Fuente: Bernal, C.A. (2006).

4.8.Aspectos éticos de la investigación

El trabajo es de nuestra autoría, corresponde fielmente a la realidad, no se ha incurrido en plagio ni en alteración de datos y ha sido redactado en su integridad por las investigadoras.

La información recolectada, no será divulgada, en estricto respeto a la confidencialidad de los encuestados y será usado solo en la investigación.

El desarrollo ha respetado el Reglamentos de Grados y Títulos de la FCAC y el Reglamento General de Estudio de la Universidad Peruana los Andes, así mismo ha considerado los lineamientos de la Norma APA.

CAPITULO V

V. RESULTADOS

5.1.Descripción de resultados

A. Resultados del procesamiento de la variable Sistema Tributario

Tabla 9. Sistema tributario

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca | 3 | 7.1 |
| Casi nunca | 3 | 7.1 |
| A veces | 15 | 35.7 |
| Casi siempre | 17 | 40.5 |
| Siempre | 4 | 9.5 |
| Total | 42 | 100.0 |

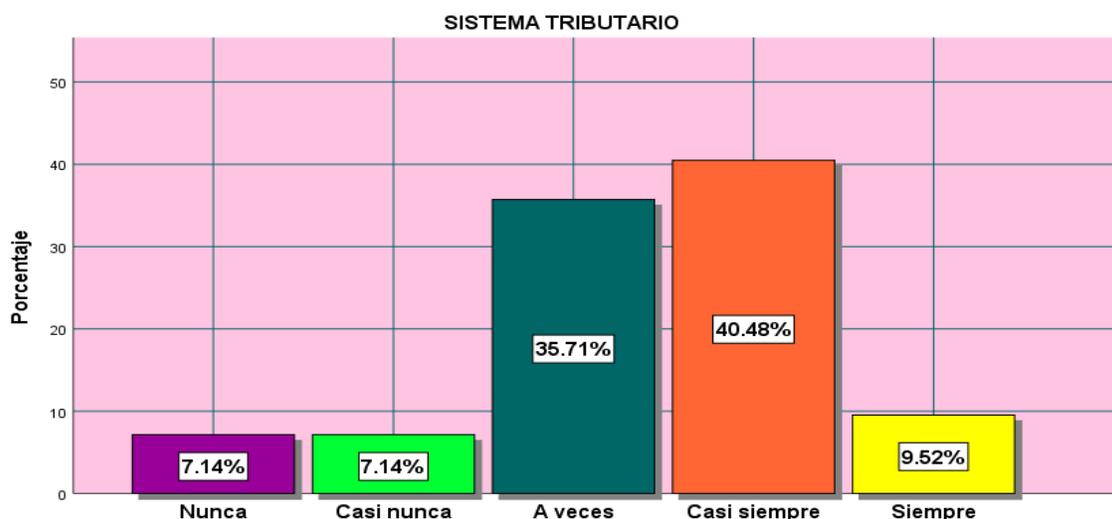


Figura 1. Sistema tributario

Las siguientes son las respuestas representan al 100% de encuestados que participaron: mientras que el 7,14 % de los encuestados y el 7,14 % de los trabajadores creen que los impuestos nunca se aplican adecuadamente en el país, el 35,71 % cree que los impuestos ocasionalmente se aplican adecuadamente, el 40,48 % menciona que los impuestos casi siempre se aplican adecuadamente, y el 9,52 % de los trabajadores afirma que los impuestos siempre se aplican adecuadamente.

a. Resultados de la dimensión impuestos

Tabla 10. Impuestos

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca | 1 | 2.4 |
| Casi nunca | 2 | 4.8 |
| A veces | 13 | 31.0 |
| Casi siempre | 13 | 31.0 |
| Siempre | 13 | 31.0 |
| Total | 42 | 100.0 |

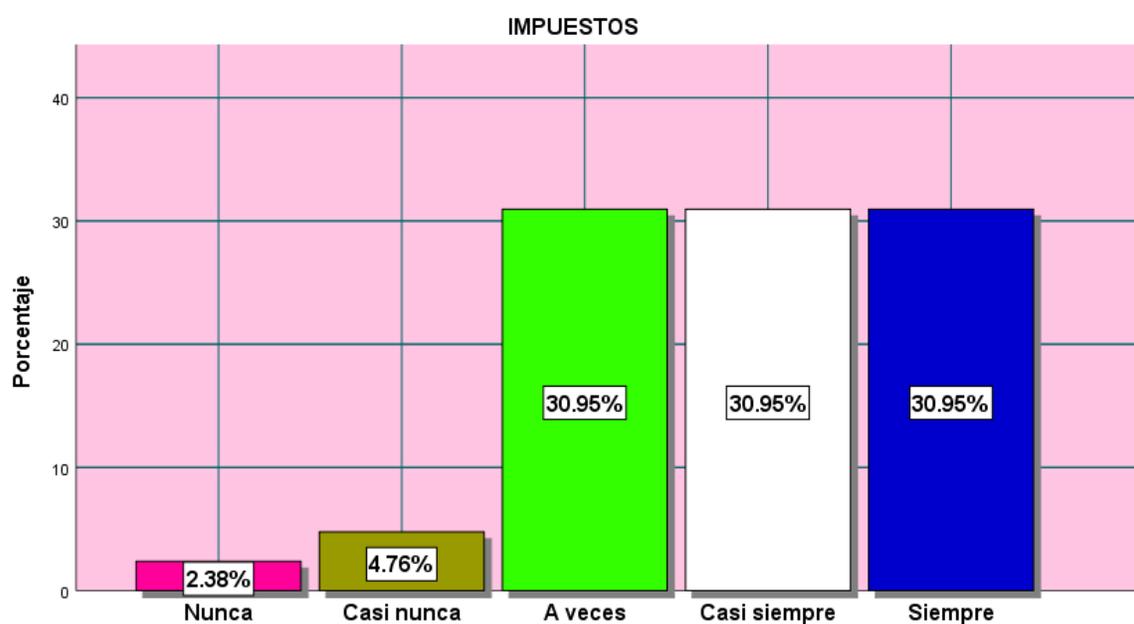


Figura 2. Impuestos

Las siguientes son las respuestas de todos los individuos que participaron en la encuesta. Solo el 2.38 % de los encuestados y el 4.76 % de los empleados creen que el dinero de los impuestos nunca o rara vez se usa de manera inteligente, mientras que el 30.% cree que a veces o a veces se usa correctamente, el 31.9 % señala que casi siempre se usa bien y el 30.95 % señala que los impuestos son siempre utilizados con eficacia.

b. Resultados de la dimensión contribuciones

Tabla 11. Contribuciones

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca | 3 | 7.1 |
| Casi nunca | 1 | 2.4 |
| A veces | 15 | 35.7 |
| Casi siempre | 23 | 54.8 |
| Total | 42 | 100.0 |

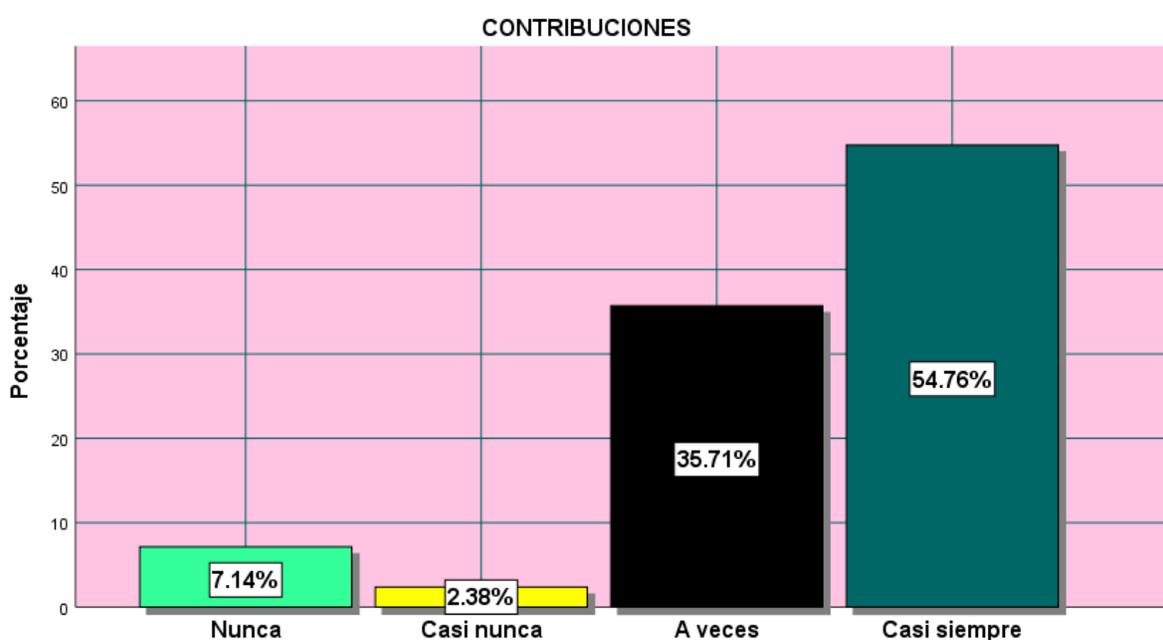


Figura 3. Contribuciones

Las siguientes son las respuestas de todos los encuestados: de quienes el 7,14 % indicó que cree que las contribuciones fiscales nunca se utilizan de manera adecuada, el 2,38 % indicó que esto rara vez ocurría, el 35,71 % indicó que esto sucedía ocasionalmente y el 54,76 % indicó esto ocurría casi siempre en términos de obras públicas y otros usos.

c. Resultados para la dimensión Tasas

Tabla 12. Tasas

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca | 5 | 11.9 |
| Casi nunca | 3 | 7.1 |
| A veces | 14 | 33.3 |
| Casi siempre | 19 | 45.2 |
| Siempre | 1 | 2.4 |
| Total | 42 | 100.0 |

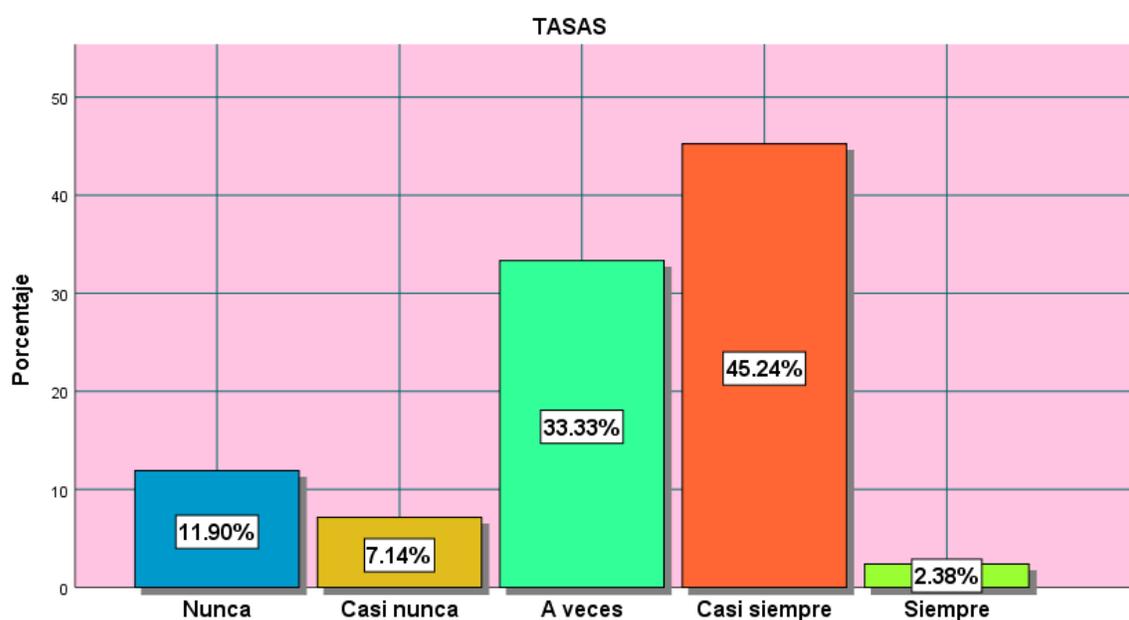


Figura 4. Tasas

La siguiente es la distribución porcentual de las respuestas de todos los encuestados: el 11,91 % de los empleados piensa que usar las tasas impositivas en su beneficio nunca tiene éxito, el 7,14 % piensa que casi nunca es efectivo, el 33,33 % piensa que a veces es efectivo, el 45,24 % señala que casi siempre es efectivo, y el 2.38 % señala que brindar un servicio a un contribuyente siempre es efectivo.

B. Resultados de la segunda variable Gestión Financiera

Tabla 13. Gestión Financiera

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca | 2 | 4.8 |
| Casi nunca | 4 | 9.5 |
| A veces | 14 | 33.3 |
| Casi siempre | 8 | 19.0 |
| Siempre | 14 | 33.3 |
| Total | 42 | 100.0 |

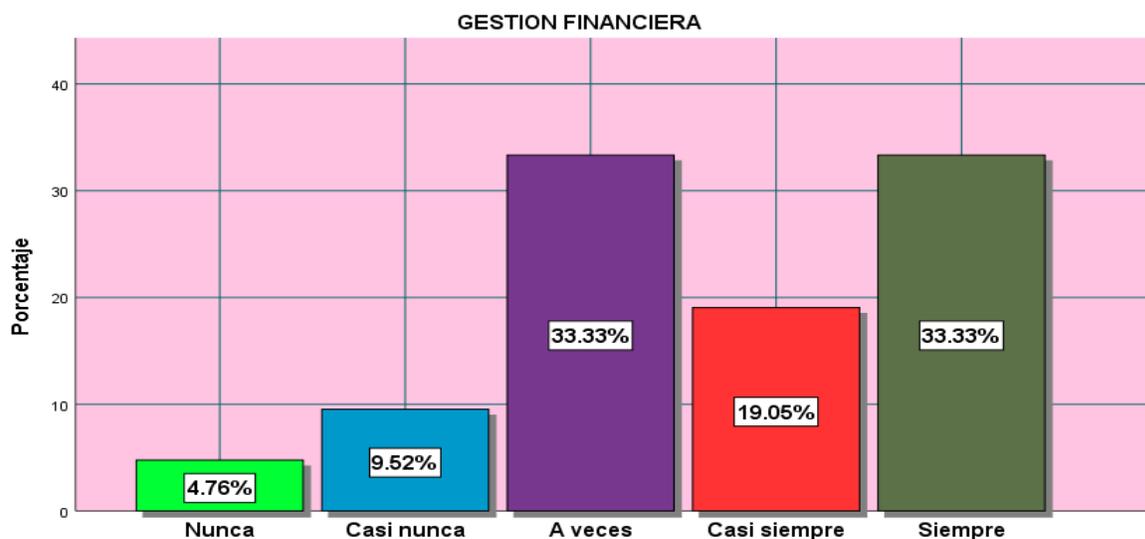


Figura 5. Gestión Financiera

El siguiente es el resultado de todos los encuestados: Según el 4,76 % de los encuestados, el software de gestión financiera nunca es lo suficientemente bueno, ya que impide la gestión eficaz del capital. Existe un buen uso del área financiera, óptimos que aseguran el cumplimiento de los propósitos propuestos, y sin embargo solo el 33,33% de los encuestados cree que la gestión financiera se aplica correctamente en todo momento. Esto deja un 9,52 % de trabajadores que creen que casi nunca se aplica adecuadamente y un 19,05 % de trabajadores que señalan que se aplica adecuadamente.

a. Resultados de la dimensión Planificación Financiera

Tabla 14. Planificación financiera

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca | 1 | 2.4 |
| Casi nunca | 5 | 11.9 |
| A veces | 9 | 21.4 |
| Casi siempre | 15 | 35.7 |
| Siempre | 12 | 28.6 |
| Total | 42 | 100.0 |

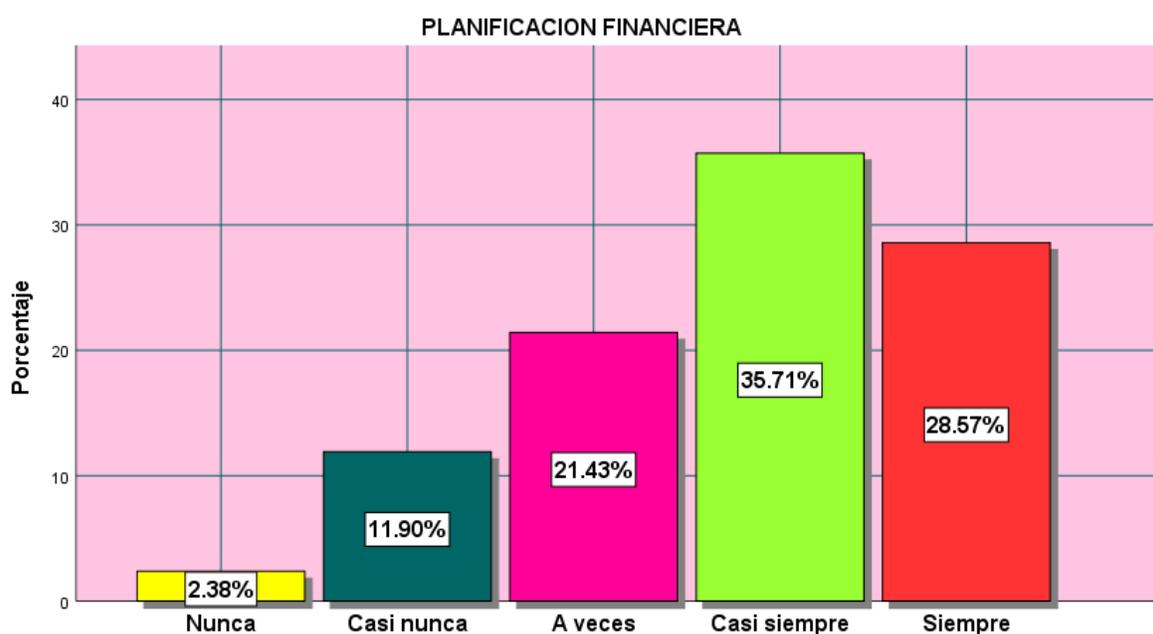


Figura 6. Planificación financiera

Las siguientes son las respuestas del 100% de participantes: Para lograr las metas descritas en los planes financieros a corto o largo plazo, solo el 2,38 % de los encuestados cree que la planificación financiera nunca se hace correctamente, el 11,90% cree que casi nunca se hace bien hecho, el 21,43% opina que a veces se hace bien, el 35,71% de los encuestados cree que casi siempre se hace bien y el 28,57% señala que siempre se hace bien.

b. Resultados de la dimensión Organización Financiera

Tabla 15. Organización financiera

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca | 8 | 19.0 |
| Casi nunca | 6 | 14.3 |
| A veces | 12 | 28.6 |
| Casi siempre | 16 | 38.1 |
| Total | 42 | 100.0 |

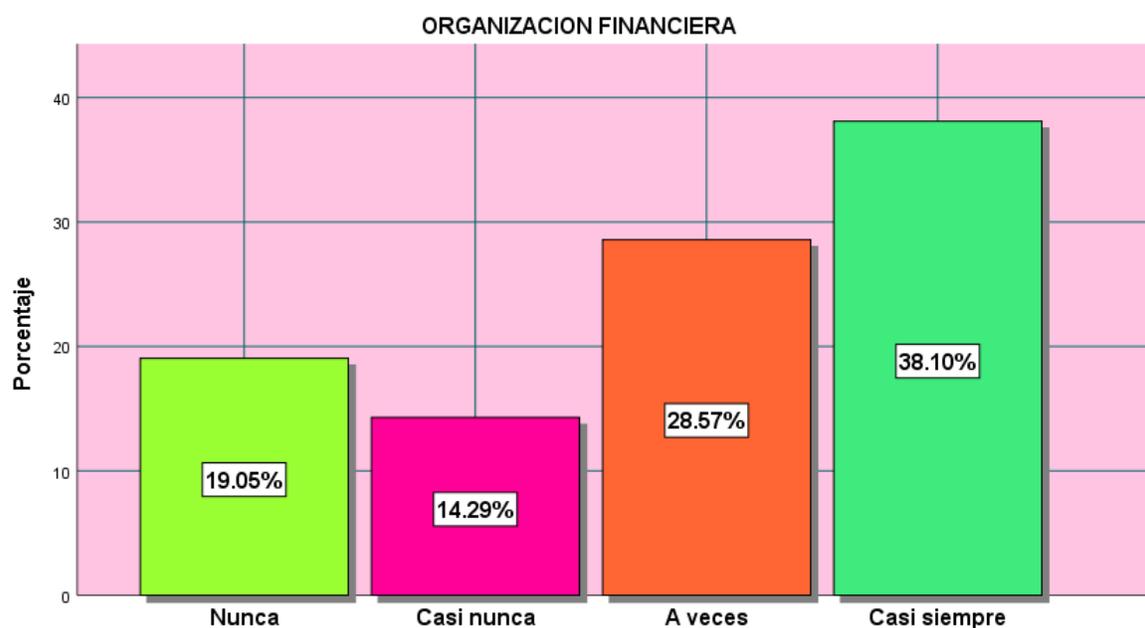


Figura 7. Organización financiera

Estas son las respuestas de cada una de las personas que completaron la encuesta. En cuanto al análisis de la parte operativa del negocio para alcanzar las metas, el 19,05% de los encuestados cree que la organización financiera nunca es eficaz, el 14,29% está convencido que casi nunca es eficaz, el 28,57% de los encuestados cree que a veces es eficaz y el 38,10 % de los encuestados cree que casi siempre es eficaz, aunque se debe realizar una buena organización.

c. Resultados de la dimensión Dirección Financiera

Tabla 16. Dirección financiera

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca | 3 | 7.1 |
| Casi nunca | 8 | 19.0 |
| A veces | 6 | 14.3 |
| Casi siempre | 18 | 42.9 |
| Siempre | 7 | 16.7 |
| Total | 42 | 100.0 |

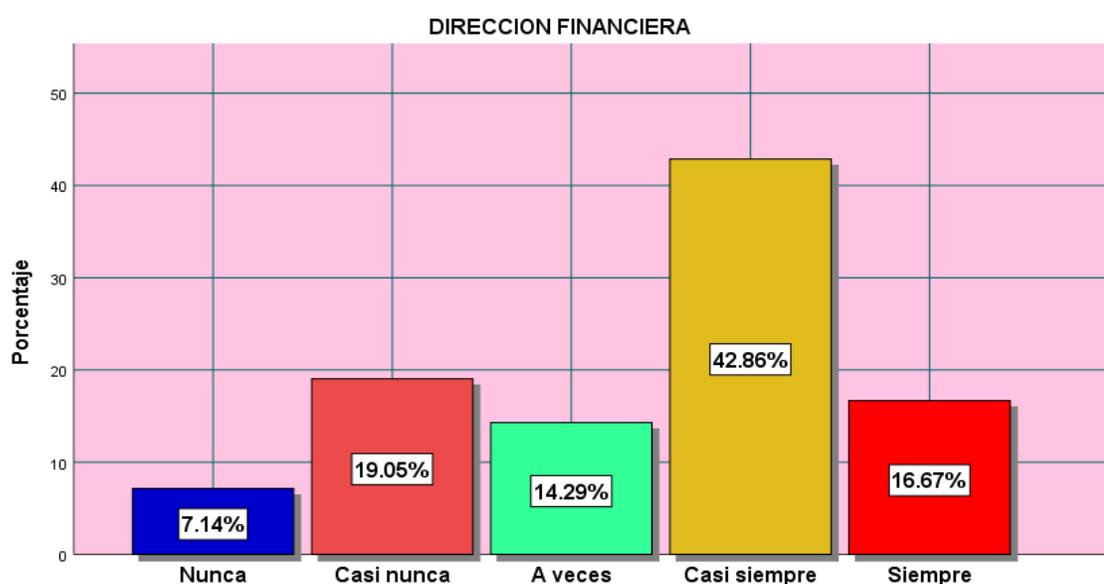


Figura 8. Dirección financiera

Las siguientes son las respuestas que representan al 100% de participantes que respondieron la encuesta: observamos que un 7,14 % cree que la gestión financiera nunca se desarrolla adecuadamente, un 19,05 % cree que casi nunca se administra adecuadamente, un 14,2 % de encuestados creen a veces se hace correctamente, de otro lado el 42,8 % de encuestados creen que casi siempre se hace correctamente y el 16,6 % creen que siempre se gestiona correctamente.

d. Resultados de la dimensión Control Financiero

Tabla 17. Control financiero

| Niveles | Frecuencia | Porcentaje |
|--------------|------------|------------|
| Nunca | 2 | 4.8 |
| Casi nunca | 4 | 9.5 |
| A veces | 10 | 23.8 |
| Casi siempre | 13 | 31.0 |
| Siempre | 13 | 31.0 |
| Total | 42 | 100.0 |

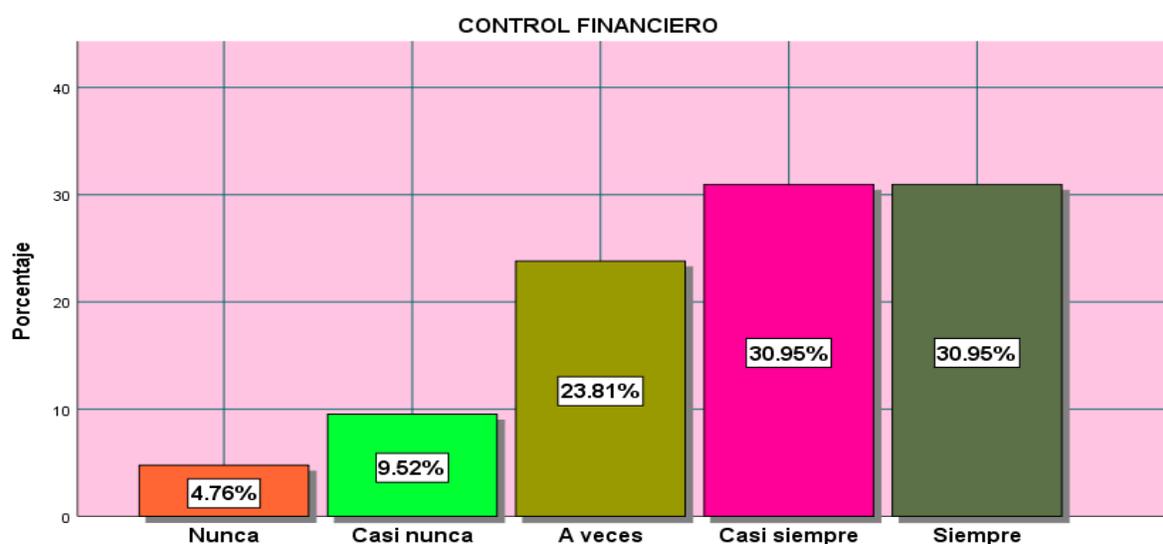


Figura 9. Control financiero

Las siguientes son las respuestas que brindaron el 100% de personas que respondieron la encuesta: 4,76 % de los encuestados señalan que nunca se da un buen control financiero dentro de la empresa, un 9,52 % de encuestados señalan que casi nunca se da un buen control, el 23,81 % señala que a veces se da un buen control, mientras que el 30,95% de los encuestados señala que casi siempre se lleva a cabo un buen control, finalmente el 30,95 % de los encuestados señala que siempre se da un buen control financiero dentro de la organización.

5.2. Contraste de hipótesis

A. Contraste de la hipótesis general

a. Planteamiento de la hipótesis

H₀: No existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

H₁: Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

b. Cálculo estadístico de la prueba

Tabla 18. Prueba de correlación de la hipótesis general

| | | | Sistema Tributario | Gestión Financiera |
|-----------------|--------------------|---------------------------|--------------------|--------------------|
| Rho de Spearman | Sistema Tributario | Coficiente de correlación | 1.000 | .894** |
| | | Sig. (bilateral) | . | .000 |
| | | N | 42 | 42 |
| | Gestión Financiera | Coficiente de correlación | .894** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .000 | . |
| | | N | 42 | 42 |

** . La correlación es significativa en el nivel 0,01 (bilateral).

La siguiente tabla es la que se usó para la Explicación de las equivalencias de la correlación:

Tabla 19. Equivalencias de correlación

| |
|--|
| Correlación negativa perfecta: -1 |
| Correlación negativa muy fuerte: -0,90 a -0,99 |
| Correlación negativa fuerte: -0,75 a -0,89 |
| Correlación negativa media: -0,50 a -0,74 |
| Correlación negativa débil: -0,25 a -0,49 |
| Correlación negativa muy débil: -0,10 a -0,24 |
| No existe correlación alguna: -0,09 a +0,09 |
| Correlación positiva muy débil: +0,10 a +0,24 |
| Correlación positiva débil: +0,25 a +0,49 |
| Correlación positiva media: +0,50 a +0,74 |
| Correlación positiva fuerte: +0,75 a +0,89 |
| Correlación positiva muy fuerte: +0,90 a +0,99 |
| Correlación positiva perfecta: +1 |

Explicación: Se aprecia la existencia de un vínculo significativo y directo entre el sistema tributario y la gestión financiera ($r_s=0.894$, $p<0.05$) a un nivel positiva fuerte, conforme con la escala de correlación.

c. Contraste

$$N = 42$$

$$r = 0.894$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

$$t = 12.619$$

d. Conclusión

Conforme con la prueba de contraste, se aprecia que el valor obtenido ($t=12.619$) es mayor al valor de confianza dado a la aplicación del instrumento en la muestra (95%, $p=1.96$) siendo que $t>1.96$. En ese sentido, es aceptada la hipótesis alterna ($H1$).

B. Contraste de la hipótesis específica primera

a. Planteamiento de la hipótesis

Ho: No Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la planificación financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

H₁: Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la planificación financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

b. Cálculo estadístico de la prueba

Tabla 20. Prueba de correlación de la hipótesis específica primera

| | | | Sistema Tributario | Planificación financiera |
|-----------------|--------------------------|-----------------------------|--------------------|--------------------------|
| Rho de Spearman | Sistema Tributario | Coefficiente de correlación | 1.000 | .848** |
| | | Sig. (bilateral) | . | .000 |
| | | N | 42 | 42 |
| | Planificación financiera | Coefficiente de correlación | .848** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .000 | . |
| | | N | 42 | 42 |

Explicación: Se aprecia la existencia de un vínculo significativo y directo entre el sistema tributario y la planificación financiera ($r_s=0.848$, $p<0.05$) a un nivel positiva fuerte, conforme con la escala de correlación.

c. Contraste

$$N = 42$$

$$r = 0.848$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

$$t = 10.120$$

d. Conclusión

La prueba de contraste muestra que el valor resultante ($t=10,120$) es mayor que el valor de confianza proporcionado al uso del instrumento en la muestra (95%, $p=1,96$), con $t>1,96$. Por lo tanto, se acepta la hipótesis de H₁ (hipótesis alterna).

C. Contraste de la hipótesis específica segunda

a. Planteamiento de la hipótesis

H₀: No Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la organización financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

H₁: Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la organización financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

b. Cálculo estadístico de la prueba

Tabla 21. Prueba de correlación de la hipótesis específica segunda

| | | | Sistema Tributario | Organización financiera |
|-----------------|-------------------------|-----------------------------|--------------------|-------------------------|
| Rho de Spearman | Sistema Tributario | Coefficiente de correlación | 1.000 | .744** |
| | | Sig. (bilateral) | . | .000 |
| | | N | 42 | 42 |
| | Organización financiera | Coefficiente de correlación | .744** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .000 | . |
| | | N | 42 | 42 |

Explicación: Se aprecia la existencia de un vínculo significativo y directo entre el sistema tributario y la organización financiera ($r_s=0.744$, $p<0.05$) a un nivel positivo medio, conforme con la escala de correlación.

c. Contraste

$$N = 42$$

$$r = 0.744$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

$$t = 7.042$$

d. Conclusión

Conforme con la prueba de contraste, se aprecia que el valor obtenido ($t=7.042$) es mayor al valor de confianza dado a la aplicación del instrumento en la muestra (95%, $p=1.96$) siendo que $t>1.96$. En ese sentido, es aceptada la hipótesis alterna ($H1$).

D. Contraste de la hipótesis específica tercera

a. Planteamiento de la hipótesis

H₀: No Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la dirección financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019

H₁: Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la dirección financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

b. Cálculo estadístico de la prueba

Tabla 21. Prueba de correlación para la hipótesis específica tercera

| | | | Sistema Tributario | Dirección financiera |
|-----------------|----------------------|----------------------------|--------------------|----------------------|
| Rho de Spearman | Sistema Tributario | Coeficiente de correlación | 1.000 | .778** |
| | | Sig. (bilateral) | . | .000 |
| | | N | 42 | 42 |
| | Dirección financiera | Coeficiente de correlación | .778** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .000 | . |
| | | N | 42 | 42 |

Explicación: Se aprecia la existencia de un vínculo significativo y directo entre el sistema tributario y la dirección financiera ($r_s=0.778$, $p<0.05$) a un nivel positiva fuerte, conforme con la escala de correlación.

c. Contraste

$$N = 42$$

$$r = 0.778$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

$$t = 7.831$$

d. Conclusión

Conforme con la prueba de contraste, se aprecia que el valor obtenido ($t=7.831$) es mayor al valor de confianza dado a la aplicación del instrumento en la muestra (95%, $p=1.96$) siendo que $t>1.96$. En ese sentido, es aceptada la hipótesis alterna ($H1$).

E. Contraste de la hipótesis específica cuarta

a. Planteamiento de la hipótesis

H₀: No Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y el Control financiero en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019

H₁: Existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y el Control financiero en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

b. Cálculo estadístico de la prueba

Tabla 23. Prueba de correlación de la hipótesis cuarta

| | | | Sistema Tributario | Control financiero |
|-----------------|--------------------|----------------------------|--------------------|--------------------|
| Rho de Spearman | Sistema Tributario | Coeficiente de correlación | 1.000 | .638** |
| | | Sig. (bilateral) | . | .000 |
| | | N | 42 | 42 |
| | Control financiero | Coeficiente de correlación | .638** | 1.000 |
| | | Sig. (bilateral) | .000 | . |
| | | N | 42 | 42 |

Explicación: Se aprecia la existencia de un vínculo significativo y directo entre el sistema tributario y el Control financiero ($r_s=0.638$, $p<0.05$) a un nivel positiva media, conforme con la escala de correlación.

a. Contraste

$$N = 42$$

$$r = 0.638$$

$$t = \frac{r\sqrt{N-2}}{\sqrt{1-r^2}}$$

$$t = 5.240$$

b. Conclusión

Conforme con la prueba de contraste, se aprecia que el valor obtenido ($t=5.240$) es mayor al valor de confianza dado a la aplicación del instrumento en la muestra (95%, $p=1.96$) siendo que $t>1.96$. En ese sentido, es aceptada la hipótesis alterna ($H1$).

ANÁLISIS Y DISCUSIÓN DE RESULTADOS

De manera general se pudo determinar que, de la información resultante en la investigación, se acepta la **hipótesis general** alternativa que establece que existe una relación significativa y directa entre el Sistema Tributario y la Gestión Financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019.

De igual manera, se probó la hipótesis general: que existe una relación significativa y directa entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019. Al realizar el contraste de la hipótesis correspondiente se obtuvo una correlación positiva fuerte con una “rho” de Spearman de 0,894 con una t calculada mayor a la teórica ($12.619 > 1.96$) y p valor de 0.0 % en comparación al 5%. Este resultado concuerda con la tesis de Casares, M. (2014), “**La política tributaria y su impacto en la sociedad**”, donde una de sus principales conclusiones es que los impuestos se pagan porque son una necesidad nacional. Ha sido un activo crucial para la humanidad a lo largo del tiempo. Las necesidades de las personas son satisfechas en parte por las contribuciones tributarias de la población contribuyente. El significado que tiene varía según las normas de cada nación. Asimismo, dichos resultados concuerdan con la tesis del Licenciado Rojas, E. (2009) donde concluye que en la exoneración de impuestos se centra en un sector o región específicos. Para visualizar la distribución del gasto fiscal a nivel geográfico, se han presentado gráficamente mapas de la industria con las estimaciones correspondientes del gasto fiscal per cápita. Por lo tanto, la asignación de gastos tributarios se utiliza de acuerdo con la orientación regional presentada en el presupuesto de 2003, y el efecto de escala se ha revisado asumiendo el gasto tributario per cápita. Según el presupuesto de 2003, el gasto fiscal se concentra en las áreas de selva y costa sur, y el alto valor del gasto fiscal per cápita en Madre de Dios y Tacna es muy impresionante

debido a los mayores beneficios. Por otra parte, la región de la Sierra, donde prevalecen altas tasas de pobreza, tiene el gasto financiero per cápita más bajo. El gasto financiero per cápita debe estar vinculado al nivel de pobreza de la población. Asimismo, esta información resultante se ve respaldada con las afirmaciones de **Tranchéz-Martín, J.M. (2014)**, cuando señala al Sistema Tributario como el “sistema de estructuras, principios e interdependencias económicas y legales que moldean de manera sostenible la forma en que una nación o grupo de naciones administra sus finanzas públicas”.

De esta manera, se acepta la **hipótesis específica 1**: que establece que existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la planificación financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019. Al realizar el contraste de la hipótesis correspondiente se obtuvo una correlación positiva fuerte con una “rho” de Spearman es 0,848 con una t calculada mayor a la teórica ($10.120 > 1.96$) y p valor de 0.0 % en comparación al 5%. Este resultado concuerda con el estudio de **Mayolema, M. (2009)**, quienes concluyen que: “Ya que también se ha decidido el retraso en la elaboración de los estados financieros, por lo que no se ha realizado el análisis económico de la institución, lográndose inestabilidad económica”. En esa misma línea, la información resultante se asemeja con la investigación de **Córdoba (2007)**, cuando argumenta que “se reconoce a la gestión financiera como la fase de la administración general o una especie de economía aplicada, cuyo fin es optimizar el patrimonio de la empresa mediante la obtención de recursos financieros mediante el aporte de capital, la recepción de créditos, su correcto manejo y uso, además de la gestión adecuada del capital de trabajo, las inversiones y los resultados que permiten opciones acertadas a corto y largo plazo.”

Continuando con el análisis, la información resultante del estudio se acepta la **hipótesis específica 2** alterna que establece que existe un vínculo significativo y directo entre el sistema tributario y la organización financiera en las empresas constructoras de la provincia de

Huancayo en el año 2019. Al contrastar la hipótesis nula con la hipótesis alternativa, encontramos una correlación positiva significativa (ρ de Spearman = 0,744), con una t calculada $\geq 1,96$ ($t = 7,042$) y un valor de p del 0 % ($t = 5$ %). Este resultado se asemeja con el estudio de **Mendoza, S. (2012)**, donde una de sus principales conclusiones indica que, en comparación con los resultados de otros estados miembros de la OCDE, está claro que los esfuerzos federales no son efectivos para asegurar el financiamiento. Este nivel de ingresos se debe en parte al hecho de que el gasto público está impulsado en gran medida por ingresos no tributarios como las ventas de petróleo. Sin embargo, el escenario amenaza las finanzas estatales debido a la alta volatilidad en el precio mundial de los recursos naturales y el advenimiento de nuevas tecnologías para disminuir el impacto de los productos de piedra en el medio ambiente. De igual manera, de la información obtenida se acepta la **hipótesis específica 3** alterna que establece que existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y la dirección financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019. Al comparar las dos hipótesis, se encontró una correlación positiva significativa, como lo muestra un valor " ρ " de Spearman de 0,778, una t calculada mayor que la teórica ($7,831 > 1,96$) y un valor de p de 0% en comparación con 5%. Este resultado tiene concordancia con el estudio de **Carrillo, G. (2009)**, Cuando se estableció que la mala gestión financiera por parte de los altos mandos de Azulejos Pelileo tuvo un efecto significativo en la liquidez de la empresa, y donde el investigador llegó a la conclusión lógica de que la culpa era de la toma de decisiones gerenciales.

Finalmente, de la información resultante del estudio se acepta la **hipótesis específica 4** alterna que establece que existe una relación significativo y directo entre el sistema tributario y el Control financiero en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019. Al contrastar la hipótesis nula frente a la hipótesis alternativa, encontramos una correlación

moderadamente positiva ("rho" de Spearman = 0,638) con una t calculada $> 1,96$ ($t = 5,240$) y un nivel de significancia de 0,05 ($p = 0,0$). Estos resultados se respaldan con las afirmaciones de **Marroquín, E. (2012)**, donde uno de sus principales resultados es que la organización carece de una estrategia aceptable de gestión de los recursos económicos, lo que dificulta el control debido a la gestión informal de la empresa durante ese tiempo. Este resultado concuerda también con la investigación realizada por **Moya, D. (2016)** donde una de sus principales conclusiones explica que la empresa GBH S.A. actualmente no tiene un buen control financiero, lo que resulta en una baja rentabilidad, por lo cual ha generado pérdidas, perjudicando la inversión de los accionistas. Además, los resultados se ven respaldados por lo indicado por **Ortiz (2005)**, cuando explica que “A través de sus aportaciones, la evitación de gastos, el uso eficiente de los recursos puestos a disposición de la dirección y la creación. fondos para el desempeño del negocio, la gestión financiera es el destino adecuado del capital de trabajo dentro de un equilibrio de criterios de riesgo y rentabilidad. Para convertir las metas y objetivos declarados de la organización en estrategias financieras viables, la gestión financiera es esencial.”

CONCLUSIONES

1. Se determinó la relación significativa y directa entre el sistema tributario y la gestión financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019. Según el índice de Rho Spearman, existe una correlación positiva muy significativa entre la meta general y la variable de interés ($p = 0,000$ con un 95% de confianza). Estos resultados muestran que el sistema tributario tiene un efecto sustancial y beneficioso en la forma en que las empresas de construcción administran sus finanzas. De ello se deduce que la hipótesis general alternativa puede aceptarse con base en los datos estadísticos disponibles.
2. Se identificó la relación significativa y directa entre el sistema tributario y la planificación financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019. El índice de Rho Spearman entre los objetivos generales y el primer objetivo específico es de 0,848 y el valor de p es de 0,005, lo que indica una asociación positiva muy significativa. Esto muestra que la estructura tributaria afecta significativamente la planificación financiera de las empresas constructoras en el buen sentido. Como resultado, existe evidencia que apoya la primera hipótesis específica sea aceptada.
3. Se identificó la relación significativa y directa entre el sistema tributario y la organización financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019. Al observar el índice de Rho Spearman para el segundo objetivo específico, tenemos una correlación positiva media de 0,744 y un valor p de 0,00 con un 95 % de confianza. Ese es un buen indicador de que el sistema tributario en la provincia de Huancayo ha tenido un efecto notorio y benéfico en la estructura financiera interna de las empresas de construcción este año. Por lo tanto, se determina que las estadísticas apoyan la aceptación de la hipótesis específica segunda.

4. Se identificó la relación significativa y directa entre el sistema tributario y la dirección financiera en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019. El coeficiente de correlación de Rho Spearman entre el tercer objetivo específico y el objetivo particular 3 es de 0,778, con un nivel de significancia de 0,005. Esto sugiere que el sistema tributario tiene un efecto sustancial y beneficioso en la forma en que las empresas de construcción manejan sus finanzas. Hay suficientes datos para apoyar la aceptación de la tercera hipótesis específica.

5. Se identificó la relación significativa y directa entre el sistema tributario y el Control financiero en las empresas constructoras de la provincia de Huancayo en el año 2019. El índice de Rho Spearman informa una correlación positiva media de 0,638 y un nivel de significancia de 0,00 (un intervalo de confianza del 95 %) con respecto al cuarto objetivo específico. Por lo tanto, el sistema tributario tiene un efecto sustancial y favorable en la gestión financiera de las empresas constructoras. Esto lleva a la conclusión de que podemos aceptar la hipótesis específica cuarta basándonos únicamente en datos estadísticos.

RECOMENDACIONES

1. Se insta a los gerentes del sector administrativo de la industria de la construcción de la provincia de Huancayo a aunar esfuerzos para dotar a sus representantes de herramientas que les ayuden a generar confianza y superar la aversión a la formalización; y al hacerlo, podrían disminuir la carga de la burocracia y acelerar el desarrollo de una cultura de pago de impuestos.
2. Se recomienda a los gerentes de la industria de la construcción de la provincia de Huancayo desarrollar un proceso de gestión financiera que incluya procesos y estrategias diseñadas para proporcionar datos sobre liquidez, rentabilidad y gestión de la empresa.
3. Se exhorta a los gerentes del distrito administrativo de la industria de la construcción de Huancayo a difundir las próximas presentaciones y talleres en el tema de gestión fiscal y financiera.
4. Los gerentes de la región administrativa de la industria de la construcción de la provincia de Huancayo deben promover el uso de razones financieras para comprender mejor la situación financiera de sus empresas y tomar decisiones informadas.
5. Los gerentes de la industria de la construcción de la provincia de Huancayo harían bien en llevar a cabo una planificación financiera y realizar un seguimiento de sus recursos financieros para evaluar si es o no un buen momento para invertir en cosas como la expansión de la empresa, la compra de nueva tecnología o equipo, o la introducción de un sistema de control de inventario.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS

- Alonso, J. P., Gallego, D., Honey, P., Alonso, C., Gallego, D., Honey, P., ... & Carrasco, S. (2006). *Metodología de la investigación científica*.
- Bateman, T. y Snell, S. (2005). *Administración: Un nuevo panorama competitivo*. México. Editorial McGraw-Hill.
- Benavides, J. (2004). *Administración*. McGraw-Hill. México.
- Bernal, C. A. (2006). *Metodología de la investigación*. Pearson educación.
- Bravo, J. (2006). *Fundamentos de Derecho Tributario*. Lima: Palestra Editores.
- Burbano, A. (2005). *Presupuestos enfoque de gestión, planeación y control de recursos*. Colombia. Editorial McGraw-Hill.
- Carrillo, G. (2015). *La gestión financiera y la liquidez de la empresa Azulejos Pelileo*. Universidad Técnica de Ambato.
- Casares, M. (2014). *La política tributaria y su impacto en la sociedad*. Universidad Nacional de Cuyo, Mendoza, Argentina.
- CEPAL-Naciones Unidas (2019). “*Panorama Fiscal de América Latina y el Caribe*”.
- Córdoba, M. (2007). *Gerencia Financiera Empresarial*. Colombia. Ecoe Ediciones.
- Cucci, J. B. (2006). *Sistema tributario peruano: Situación actual y perspectivas*. Derecho & sociedad, (27), 86-88.
- Chávez, J. (2003). *Finanzas. Teoría aplicada para empresas*. Ecuador. Editorial Abya Yala.

- Díaz, F. (2010). *La experiencia educativa de la Administración tributaria española*. Madrid: Instituto de Estudio Fiscales.
- Fernández, E. (2005). *Introducción a la Gestión*. Venezuela. Editorial Universidad Politécnica de Valencia.
- García Vizcaíno, C. (2014). *Manual de Derecho Tributario*. Tomo III. Abeledo Perrot.
- Geraldo, A. (2011). *Hipótesis de incidencia tributaria (primera edición traducida al castellano)*. Lima: ARA.
- Gitman, M. (2007). *Principios de Administración Financiera*. México. Editorial Pearson.
- Gómez, L. (2008). *La difusión de la cultura tributaria y su influencia en el sistema educativo peruano*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- Herrera, A. (1998). *Criterios de validez de instrumentos en la investigación científica*. Ed. Nuevo Perú. Lima, 1, 998.
- Hoyos Jiménez, C., & Botero, L. (2008). *Tributos vinculados y parafiscalidad. El Tributo y su aplicación. Perspectivas para el Siglo XXI*. Marcial Pons, Madrid, Barcelona, Buenos Aires.
- Huamaní, R. (2015). *Código tributario comentado*. Lima: Juristas Editores EIRL.
- Kotler, P. (2003). *Introducción al Marketing*. México. Editorial Prentice Hall.
- Kotler, P. (2003). *Mercadotecnia*. México. Editorial Prentice Hall.
- Marroquín, E. (2012). *Modelo de gestión financiera para maximizar las utilidades de la empresa Espelette Cía., Ltda.*

- Martínez-Vázquez, J., Tránchez-Martín, J. M., & Sanz-Arcega, E. (2019). *Estructura territorial y reforma institucional del Estado autonómico. Papeles de Economía Española*.
- Mendoza Calvillo, S. E. (2012). *Análisis sustantivo del esquema de tasas y regímenes especiales aplicables en el impuesto al valor agregado en México para determinar su imposición óptima*. Universidad Autónoma de Nuevo León. México
- Moya Guevara, D. Y. (2016). *La gestión financiera y su incidencia en la rentabilidad de la empresa de servicios GBH SA en la ciudad de Trujillo, año 2015*. Universidad Cesar Vallejo, Trujillo, Perú
- Moyolema, M. H. (2011). *La Gestión Financiera y su impacto en la Rentabilidad de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Kuriñan de la Ciudad de Ambato año 2010*.
- Munch, G. y García, J. (2003). *Fundamentos de Administración*. México. Editorial Trillas.
- Ortiz, F. (2005). *Gerencia Financiera y Diagnostico Financiero*. Colombia. Editorial McGraw-Hill.
- Padilla, M. C. (2012). *Gestión financiera*. Ecoe Ediciones.
- Pérez de Ayala, J. L., & Pérez de Ayala Becerril, M. (2013). *Fundamentos de derecho tributario*. Editoriales de Derecho Reunidas, Madrid. Última Edición.
- Roca, R. (2005). *Lineamiento de política tributaria para el Perú*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Rojas, E. (2009). *Exoneraciones y elusiones tributarias-su incidencia en la caja fiscal y el desarrollo nacional*". Universidad Nacional Federico Villareal.

Ross, S. Westerfield, R. y Jordan, B. (2006). *Fundamentos de Finanzas Corporativas*. México. Editorial McGraw-Hill.

Ruiz de Castilla Poncé de León, F. J. (2008). *La obligación tributaria y los deberes administrativos*.

Shim, J. y Siegel, J. (2004). *Administración*. México. Editorial Prentice Hall.

Stoner J, Freeman, E. y Gilbert, D. (2003). *Administración*. México. Editorial Pearson.

Villegas, H. (2002). *Curso de finanzas, derecho financiero y tributario*. 8va. Edición actualizada y aplicada. Editorial Astrea.

ANEXOS

ANEXO 2
Matriz de operacionalización de variables

| Variable | DEFINICIÓN CONCEPTUAL | DIMENSIONES | INDICADORES | ESCALA DE MEDICIÓN |
|---|---|---|-------------------------------|--|
| Variable N° 1 : Sistema Tributario | Según Ruiz, C. (2014, pag.23) , señala lo siguiente “La economía ve el sistema tributario como un conjunto de impuestos, contribuciones y tasas impositivas que existen en cada país”. | Impuesto | I1: Prestaciones | Ordinal: 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre |
| | | Según García, V. (2009, pag.43) señala que impuesto es “toda prestación obligatoria, en dinero o en especie, que el estado en ejercicio de su poder de imperio, exige, en virtud de Ley, sin que se obligue a una contraprestación, respecto del contribuyente, directamente relacionada con dicha prestación. | I2: Contraprestaciones | |
| | | | I3: Estado | |
| | | | I4: Contribuciones | |
| | | | Contribución | |
| | | Según Geraldo, A. (2011, pag.56) , precisa que la contribución es “el tributo vinculado cuya hipótesis de incidencia consiste en una actuación estatal indirecta y mediatamente (mediante una circunstancia intermedia) referida al obligado” | I2: Intermediación | |
| | | | I3: Obligado | |
| | | | Tasas | |
| | | Según Huamani (2014: pag.58) , la definición de tasa del Código tributario señala como “tributo cuya obligación tiene como hecho generador la prestación efectiva por el Estado o de un servicio público individualizado en el contribuyente” | I2: Contribuyente | |
| | | | I3: Prestación | |
| | | | I4: Estado | |

| | | | | |
|--|---|--|---------------------|--|
| Variable N° 2: Gestión Financiera | Según Kotler (2003, pag.16) , comenta que “la gestión financiera es aquella que se compone de ingresos, gastos, activos y pasivos que se llevan comúnmente en las oficinas generales de una organización que proporciona una serie de puntos de atención bien definidos para la aplicación y el mantenimiento de los controles presupuestarios y de tipo operacionales.” | Planificación financiera: Según Gitman (2007, pag.42) , expone que la planificación financiera es una parte importante en las operaciones de la organización, debido a que proporciona esquemas para guiar, coordinar y controlar las actividades de esta con el fin de lograr sus objetivos. Además, señala que el proceso de planificación financiera comienza con planes financieros a largo plazo, o estratégicos, que a su vez conducen a la formulación de planes y presupuestos a corto plazo u operativos. | I1: Esquemas | Ordinal: 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre |
| | | I2: Plazos | | |
| | | I3: Estrategias | | |
| | | I4: Presupuesto | | |
| | | I5: Proceso | | |
| | | Organización financiera: Según Chávez (2003, pag.38) la organización financiera plantea un análisis de la parte operacional de las finanzas, al considerar los fines que persiguen las cifras; al encasillar en fondo de una forma adecuada, instrumentamos la plataforma que guía la actividad financiera. Una institución financiera es la formación de departamentos y unidades (departamentos), la descentralización de autoridad y responsabilidad (línea de autoridad), las características que componen el personal de una organización (cultura organizacional) y el diseño de estructura (propósito de la organización). | I1: Finanzas | |
| | | I2: Estructura | | |
| | | I3: Instrumentos | | |
| | | I4: Actividades | | |
| | | Dirección financiera: Según, Shim y Siegel (2004, pag.15) definen que la dirección financiera juega un papel importante en el éxito financiero de cualquier empresa, ya que incluye el análisis financiero y la | I1: Cifras | |
| | | I2: Planificación | | |
| | | I3: Toma de decisiones | | |

| | | | | |
|--|--|---|---|--|
| | | <p>planificación financiera para determinar la cantidad correcta para el negocio, de esta forma, se toman decisiones financieras que permiten un financiamiento eficiente, además de captar fondos en las condiciones más favorables, es decir, determinando la composición del pasivo, también incluye la gestión de recursos financieros y la gestión de riesgos para la protección de activos.</p> | <p>I4: Gestión</p> | |
| | | | <p>I5: Recursos</p> | |
| | | | <p>I6: Riesgos</p> | |
| | | <p>Control financiero Según, Bateman y Snell (2005, pag.32), mencionan que las empresas se basan en dos estados financieros básicos para llevar un adecuado control financiero. Un Estado de resultados y un estado de ganancias y pérdidas que determinan el rendimiento de una empresa. El control financiero es la investigación y el análisis de los resultados de una empresa en comparación con las metas del programa y la planificación a corto, medio y largo plazo de la empresa. Asimismo, este proceso es responsable de evaluar el comportamiento financiero real, compararlo con los objetivos financieras y actuar sobre la diferencia y variaciones contables.</p> | <p>I1: Estado de resultados</p> | |
| | | | <p>I2: Estado de GyP</p> | |
| | | | <p>I3: Rendimiento</p> | |
| | | | <p>I4: Variaciones contables</p> | |

ANEXO 3

Matriz de operacionalización del instrumento

| Variable | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Respuesta |
|-------------------------------------|--------------------------|--------------------------------|--|--|
| V1: Sistema Tributario | D1 Impuesto | I1,1 Prestaciones | 1. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo conocen sobre las prestaciones que reciben del Estado por el pago de sus impuestos? | 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre |
| | | I1,2 Contraprestaciones | 2. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo llevan a cabo a tiempo las contraprestaciones? | |
| | | I1,3 Estado | 3. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen una apreciación positiva del rol del estado respecto al cobro de impuestos? | |
| | | I1,4 Contribuciones | 4. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo realizan el pago de las contribuciones a las que están obligadas? | |
| | D2 contribuciones | I2,1 Tributo | 5. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo cumplen con el pago oportuno de sus tributos? | |
| | | I2,2 Intermediación | 6. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen el proceso de intermediación financiera? | |
| | | I2,3 Obligado | 7. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo conocen las implicancias de su rol como obligados a pagar contribuciones? | |
| | D3 Tasas | I3,1 Servicio | 8. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen conocimiento de los servicios de los que son beneficiarios por el pago de tasas? | |
| | | I3,2 Contribuyente | 9. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo cumplen con su condición de contribuyentes en el pago de tasas? | |
| | | I3,3 Prestación | 10. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo acceden a las prestaciones que les corresponde? | |
| | | I3,4 Estado | 11. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo reciben prestaciones adecuadas por parte del Estado? | |

| Variable | Dimensiones | Indicadores | Ítems | Respuesta |
|-------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------|--|--|
| V2: Gestión Financiera | D4 Planificación financiera | I4,1 Esquemas | 1. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo elaboran esquemas de gestión financiera? | 1. Nunca 2. Casi nunca 3. A veces 4. Casi siempre 5. Siempre |
| | | I4,2 Plazos | 2. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo cumplen con los plazos establecidos en la Planificación financiera? | |
| | | I4,3 Estrategias | 3. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo contemplan estrategias para una eficiente Planificación financiera? | |
| | | I4,4 Presupuesto | 4. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo desarrollan presupuestos para una eficiente Gestión Financiera? | |
| | | I4,5 Proceso | 5. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo establecen los procesos involucrados en la Gestión Financiera? | |
| | D5 Organización financiera | I5,1 Finanzas | 6. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo organizan adecuadamente sus finanzas? | |
| | | I5,2 Estructura | 7. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo establecen claramente la estructura respecto a la organización financiera? | |
| | | I5,3 Instrumentos | 8. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo han implementado instrumentos para organizar adecuadamente las finanzas de sus entidades? | |
| | | I5,4 Actividades | 9. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo cumplen con las actividades contempladas en la organización financiera? | |
| | D6 Dirección financiera | I6,1 Cifras | 10. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo conocen y analizan las cifras que determinan la situación financiera de la empresa? | |
| | | I6,2 Planificación | 11. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo planifican cursos, diplomados o talleres para capacitar a su personal administrativo en temas de Gestión Financiera? | |
| | | I6,3 Toma de decisiones | 12. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo aplican las herramientas de Gestión Financiera para tomar decisiones? | |
| | | I6,4 Gestión | 13. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo saben los beneficios que lleva una buena gestión? | |
| | | I6,5 Recursos | 14. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen recursos suficientes para llevar una gestión Financiera? | |
| | | I6,6 Riesgos | 15. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo conocen los riesgos de tener una mala gestión financiera? | |

| | | | | |
|--|------------------------------------|---|--|--|
| | D7 Control financiero | I7,1 Control | 16. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen control financiero? | |
| | | I7,2 Análisis | 17. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo saben de cómo tener un buen análisis sobre el control financiero? | |
| | | I7,3 Metas | 18. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo su gestión financiera tiene metas? | |
| | | I7,4 Comporta miento | 19. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen un comportamiento eficiente según a la gestión financiera ya sea positiva o negativa? | |

ANEXO 4

El instrumento de investigación

CUESTIONARIO

Mediante el presente cuestionario, me presento ante Usted, a fin de que dé respuesta a las preguntas formuladas, esta información relevante servirá para el desarrollo de la tesis titulada: EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO EN EL AÑO 2019, el que permitirá medir las variables de estudio y probar la hipótesis, por tal propósito acudo a Ud. Para que a pelando a su buen criterio de respuestas con toda honestidad; quedando agradecida (o) por su intervención.

Instrucciones: Por favor, lea cuidadosamente cada una de las preguntas, y marca una sola respuesta que considere la correcta.

Nunca

Casi nunca

A veces

Casi siempre

Siempre

Consentimiento Informado

Acepto participar voluntariamente en esta investigación, conducida por: Mendoza Romero Noemi Mercedes y Canchanya Camposano, Patricia Lucía. He sido informado (a) de que la meta de este estudio es desarrollar un trabajo de investigación

Me han indicado también que tendré que responder las preguntas del cuestionario, lo cual tomará aproximadamente 15 minutos. Reconozco que la información que yo provea en el trabajo de esta investigación es estrictamente confidencial y no será usada para ningún otro propósito fuera de este estudio sin mi consentimiento. He sido informado de que puedo hacer preguntas sobre el proyecto en cualquier momento y que puedo retirarme del mismo cuando así lo decida, sin que esto acarree perjuicio alguno para mi persona.

Entiendo que una copia de esta ficha de consentimiento me será entregada, y que puedo pedir información sobre los resultados de este estudio cuando éste haya concluido.

Título del cuestionario: Escala de valoración de la Programación Presupuestal

| PREGUNTAS | NUNCA | CASI NUNCA | A VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|--|-------|------------|---------|--------------|---------|
| 1. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo conocen sobre las prestaciones que reciben del Estado por el pago de sus impuestos? | | | | | |
| 2. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo llevan a cabo a tiempo las contraprestaciones? | | | | | |
| 3. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen una apreciación positiva del rol del estado respecto al cobro de impuestos? | | | | | |
| 4. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo realizan el pago de las contribuciones a las que están obligadas? | | | | | |

| PREGUNTAS | NUNCA | CASI NUNCA | A VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|---|--------------|-------------------|----------------|---------------------|----------------|
| 5. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo cumplen con el pago oportuno de sus tributos? | | | | | |
| 6. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen el proceso de intermediación financiera? | | | | | |
| 7. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo conocen las implicancias de su rol como obligados a pagar contribuciones? | | | | | |
| 8. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen conocen los servicios de los que son beneficiarios por el pago de tasas? | | | | | |
| 9. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo cumplen con su condición de contribuyentes en el pago de tasas? | | | | | |
| 10. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo acceden a las prestaciones que les corresponde? | | | | | |
| 11. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo reciben prestaciones adecuadas por parte del Estado? | | | | | |
| 12. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo elaboran esquemas de gestión financiera? | | | | | |
| 13. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo cumplen con los plazos establecidos en la Planificación financiera? | | | | | |
| 14. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo contemplan estrategias para una eficiente Planificación financiera? | | | | | |
| 15. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo desarrollan presupuestos para una eficiente Gestión Financiera? | | | | | |
| 16. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo establecen los procesos involucrados en la Gestión Financiera? | | | | | |
| 17. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de organizan adecuadamente sus finanzas? | | | | | |
| 18. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo establecen claramente la estructura respecto a la organización financiera? | | | | | |
| 19. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo han implementado instrumentos para organizar adecuadamente las finanzas de sus entidades? | | | | | |

| PREGUNTAS | NUNCA | CASI NUNCA | A VECES | CASI SIEMPRE | SIEMPRE |
|--|--------------|-------------------|----------------|---------------------|----------------|
| 20. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo cumplen con las actividades contempladas en la organización financiera? | | | | | |
| 21. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo conocen y analizan las cifras que determinan la situación financiera de la empresa? | | | | | |
| 22. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo planifica cursos, diplomados o talleres para capacitar a su personal administrativo en temas de Gestión Financiera? | | | | | |
| 23. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo aplican las herramientas de Gestión Financiera para tomar decisiones? | | | | | |
| 24. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo saben los beneficios que lleva una buena gestión? | | | | | |
| 25. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen recursos suficientes para llevar una gestión Financiera? | | | | | |
| 26. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo conocen los riesgos de tener una mala gestión financiera? | | | | | |
| 27. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen control financiero? | | | | | |
| 28. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo saben de cómo tener un buen análisis sobre el control financiero? | | | | | |
| 29. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo su gestión financiera tiene metas? | | | | | |
| 30. ¿Las empresas Constructoras de la Provincia de Huancayo tienen un comportamiento eficiente según a la gestión financiera ya sea positiva o negativa? | | | | | |

Gracias por su colaboración

Validez del instrumento de investigación

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos: “Escala de valoración del Sistema Tributario” y “Escala de valoración de la Gestión Financiera” que son parte de la investigación: **EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO EN EL AÑO 2019**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: **Mg. Wilmer Edilberto Huari Pérez**.

Formación académica: **Magister en Contabilidad con mención en Auditoría Integral**

Áreas de experiencia profesional: **Contabilidad, Auditoría y Docencia Universitaria**.

Tiempo de experiencia profesional: **18 años**.

Institución: **Universidad Nacional Del Centro Del Perú**.

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|--|---|
| SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. 4. Los ítems son suficientes. |
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no es claro. 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido | 1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

FICHA INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO

Título de la investigación: “EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO EN EL AÑO 2019”.

| Instru-mentos | Dimensión | Ítems | Suficiencia | Coherencia | Relevancia | Claridad | Evaluación Cualitativa por ítems | Observaciones |
|---------------------------------|---------------------------------------|-------|-------------|------------|------------|----------|----------------------------------|---------------|
| Escala del Sistema Tributario | D1: Impuesto | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D2: Contribuciones | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 6 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D3: Tasas | 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| Escala de la Gestión Financiera | D4: Planificación Financiera | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D5: Organización Financiera | 6 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D6: Dirección Financiera | 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 13 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 14 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 15 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D7: Control Financiero | 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 17 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | EVALUACIÓN CUANTITATIVA POR CRITERIOS | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospital

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: La Moda.

| | |
|----------------------|---|
| Calificación: | <ol style="list-style-type: none"> 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto |
|----------------------|---|

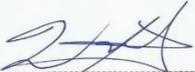
Validez de contenido

Cuadro N° 2

Evaluación de los instrumentos

| Nombre del experto | Grado académico | Evaluación | |
|---------------------------|--------------------------|------------|--------------|
| | | Ítems | Calificación |
| Mg. Wilmer E. Huari Pérez | Magister en Contabilidad | 30 | Bueno |

Sello y Firma:



Mg. CPC. WILMER E. HUARI PÉREZ
CONTADOR - AUDITOR
MAT. N° 08-1760

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos: “Escala de valoración del Sistema Tributario” y “Escala de valoración de la Gestión Financiera” que son parte de la investigación: **EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO EN EL AÑO 2019**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: Jhonny Saúl Tupac Yupanqui Santander

Formación académica: Mg. En Tributación y Política Fiscal

Áreas de experiencia profesional: Tributación

Tiempo de experiencia profesional: Veintidós años

Institución: Universidad Peruana Los Andes

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|--|---|
| SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. 4. Los ítems son suficientes. |
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no es claro. 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido | 1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

FICHA INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO

Título de la investigación: "EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO EN EL AÑO 2019".

| Instru- mentos | Dimensión | Ítems | Suficiencia | Coherencia | Relevancia | Claridad | Evaluación Cualitativa por ítems | Observaciones | |
|---|------------------------------------|-------|-------------|------------|------------|----------|--|---------------|--|
| Escala del Sistema Tributario | D1: Impuesto | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | | |
| | | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | | |
| | | 3 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | | |
| | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | | |
| | D2: Contribuciones | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 6 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D3: Tasas | 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| Escala de la Gestión Financiera | D4: Planificación Financiera | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 4 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D5: Organización Financiera | 6 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 7 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 9 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D6: Dirección Financiera | 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 13 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 14 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 15 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D7: Control Financiero | 16 | 4 | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 17 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 18 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| EVALUACIÓN CUANTITATIVA POR CRITERIOS | | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | | |

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospital

Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: La Moda.

| | |
|----------------------|---|
| Calificación: | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto |
|----------------------|---|

Validez de contenido

Cuadro N° 2

Evaluación de los instrumentos

| Nombre del experto | Grado académico | Evaluación | |
|--|--------------------------------------|------------|--------------|
| | | Ítems | Calificación |
| Mg. CPC. Jhonny Tupac Yupanqui Santander | Mg. En Política Fiscal y Tributación | 30 | Bueno |

Sello y Firma:




Jhonny S. Tupac Yupanqui Santander
Contador Público Colegiado
MAT.08-0878

CERTIFICADO DE VALIDEZ DE CONTENIDO DEL INSTRUMENTO DE INVESTIGACIÓN

Respetado juez: Usted ha sido seleccionado para evaluar los instrumentos: “Escala de valoración del Sistema Tributario” y “Escala de valoración de la Gestión Financiera” que son parte de la investigación: **EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO EN EL AÑO 2019**. La evaluación de los instrumentos es de gran relevancia para lograr que sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de estos sean utilizados eficientemente. Agradecemos su valiosa colaboración.

Nombres y apellidos del juez: ISABEL LIZ PEÑA RICAPA

Formación académica: DOCTORA EN EDUCACION

Áreas de experiencia profesional: CONTABILIDAD

Tiempo de experiencia profesional: 15 AÑOS

Institución: UNIVERSIDAD PERUANA “LOS ANDES”

De acuerdo con los siguientes indicadores califique cada uno de los ítems según corresponda.

| CATEGORÍA | CALIFICACIÓN | INDICADOR |
|--|--|---|
| SUFICIENCIA Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de esta | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. Los ítems no son suficientes para medir la dimensión. 2. Los ítems miden algún aspecto de la dimensión, pero no corresponden de la dimensión total. 3. Se deben incrementar algunos ítems para poder evaluar la dimensión completamente. 4. Los ítems son suficientes. |
| CLARIDAD El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no es claro. 2. El ítem requiere muchas modificaciones o una modificación muy grande en el uso de las palabras de acuerdo con su significado o por la ordenación de las mismas. 3. Se requiere una modificación muy específica de algunos de los términos del ítem. 4. El ítem es claro, tiene semántica y sintaxis adecuada. |
| COHERENCIA El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem no tiene relación lógica con la dimensión. 2. El ítem tiene una relación tangencial con la dimensión. 3. El ítem tiene una relación moderada con la dimensión que está midiendo. 4. El ítem se encuentra completamente relacionado con la dimensión que está midiendo. |
| RELEVANCIA El ítem es esencial o importante, es decir debe ser incluido | 1. No cumple con el criterio. 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto | 1. El ítem puede ser eliminado sin que se vea afectada la medición de la dimensión. 2. El ítem tiene alguna relevancia, pero otro ítem puede estar incluyendo lo que mide éste. 3. El ítem es relativamente importante. 4. El ítem es muy relevante y debe ser incluido. |

FICHA INFORME DE EVALUACIÓN A CARGO DEL EXPERTO

Título de la investigación: "EL SISTEMA TRIBUTARIO Y LA GESTIÓN FINANCIERA EN LAS EMPRESAS CONSTRUCTORAS DE LA PROVINCIA DE HUANCAYO EN EL AÑO 2019".

| Instrumentos | Dimensión | Ítems | Suficiencia | Coherencia | Relevancia | Claridad | Evaluación | Observaciones |
|---------------------------------------|------------------------------|-------|-------------|------------|------------|----------|-----------------------|---------------|
| | | | | | | | Cualitativa por ítems | |
| Escala del Sistema Tributario | D1: Impuesto | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 2 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | |
| | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D2: Contribuciones | 5 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 6 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | |
| | | 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D3: Tasas | 9 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | |
| | | 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| Escala de la Gestión Financiera | D4: Planificación Financiera | 1 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 2 | 3 | 3 | 4 | 3 | 3 | |
| | | 3 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 5 | 3 | 4 | 3 | 3 | 3 | |
| | D5: Organización Financiera | 6 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 7 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 8 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 9 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | |
| | D6: Dirección Financiera | 10 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 11 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 12 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 13 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | |
| | | 14 | 3 | 3 | 3 | 4 | 3 | |
| | | 15 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | D7: Control Financiero | 16 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| | | 17 | 3 | 3 | 4 | 4 | 3 | |
| | | 18 | 3 | 3 | 3 | 3 | 3 | |
| | | 19 | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |
| EVALUACIÓN CUANTITATIVA POR CRITERIOS | | | 4 | 4 | 4 | 4 | 4 | |

Fuente: tomado del libro Validez y Confiabilidad de instrumentos de investigación: Luis F. Mucha Hospinal
Evaluación final por el experto: por criterios y ítems, tomando como medida de tendencia central: La Moda.

| | |
|----------------------|---|
| Calificación: | 1. No cumple con el criterio 2. Nivel bajo 3. Nivel moderado 4. Nivel alto |
|----------------------|---|

Validez de contenido

Cuadro N° 2

Evaluación de los instrumentos

| Nombre del experto | Grado académico | Evaluación | |
|------------------------|----------------------|------------|--------------|
| | | Ítems | Calificación |
| ISABEL LIZ PEÑA RICAPA | DOCTORA EN EDUCACION | 30 | Bueno |



Dr. Isabel Liz Peña Ricapa
Docente PPP

ANEXO 5

Confiabilidad y validez

Tabla 22. Confiabilidad para la variable Sistema Tributario

| Estadísticas de fiabilidad | |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .818 | 10 |

Tabla 23. Confiabilidad para la variable Gestión Financiera

| Estadísticas de fiabilidad | |
|-----------------------------------|----------------|
| Alfa de Cronbach | N de elementos |
| .903 | 12 |

ANEXO 6

Data del procesamiento de datos

Sin titulo1.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

Visible: 18 de 18 variables

| | D1_V1 | D2_V1 | D3_V1 | V1 | D1_V2 | D2_V2 | D3_V2 | D4_V2 | V2 | V1_NET | D1_V1_NET | D2_V1_NET | D3_V1_NET | V2_NET |
|----|-------|-------|-------|----|-------|-------|-------|-------|----|--------------|--------------|--------------|--------------|--------------|
| 1 | 18 | 15 | 14 | 47 | 14 | 15 | 13 | 12 | 54 | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Siempre |
| 2 | 19 | 15 | 11 | 45 | 12 | 12 | 11 | 10 | 45 | Casi siempre | Siempre | Casi siempre | A veces | A veces |
| 3 | 20 | 15 | 14 | 49 | 15 | 14 | 14 | 14 | 57 | Siempre | Siempre | Casi siempre | Casi siempre | Siempre |
| 4 | 11 | 9 | 11 | 31 | 10 | 11 | 10 | 11 | 42 | Nunca | Nunca | Nunca | A veces | A veces |
| 5 | 15 | 13 | 11 | 39 | 10 | 9 | 10 | 11 | 40 | A veces |
| 6 | 19 | 14 | 14 | 47 | 12 | 15 | 13 | 14 | 54 | Casi siempre | Siempre | Casi siempre | Casi siempre | Siempre |
| 7 | 16 | 12 | 13 | 41 | 12 | 14 | 12 | 12 | 50 | A veces | A veces | A veces | Casi siempre | Casi siempre |
| 8 | 19 | 15 | 14 | 48 | 14 | 14 | 15 | 13 | 56 | Casi siempre | Siempre | Casi siempre | Casi siempre | Siempre |
| 9 | 13 | 8 | 7 | 28 | 10 | 8 | 9 | 8 | 35 | Nunca | Casi nunca | Nunca | Nunca | Casi nunca |
| 10 | 15 | 10 | 11 | 36 | 11 | 11 | 12 | 11 | 45 | Casi nunca | A veces | Casi nunca | A veces | A veces |
| 11 | 16 | 12 | 11 | 39 | 9 | 13 | 6 | 12 | 40 | A veces |
| 12 | 18 | 15 | 13 | 46 | 14 | 15 | 12 | 13 | 54 | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Casi siempre | Siempre |
| 13 | 19 | 15 | 10 | 44 | 12 | 12 | 10 | 11 | 45 | Casi siempre | Siempre | Casi siempre | Casi nunca | A veces |
| 14 | 20 | 15 | 14 | 49 | 15 | 14 | 14 | 14 | 57 | Siempre | Siempre | Casi siempre | Casi siempre | Siempre |
| 15 | 15 | 14 | 12 | 41 | 13 | 12 | 13 | 15 | 53 | A veces | A veces | Casi siempre | A veces | Casi siempre |
| 16 | 19 | 14 | 7 | 40 | 11 | 10 | 8 | 14 | 43 | A veces | Siempre | Casi siempre | Nunca | A veces |
| 17 | 17 | 12 | 13 | 42 | 9 | 15 | 9 | 9 | 42 | A veces | Casi siempre | A veces | Casi siempre | A veces |
| 18 | 17 | 12 | 9 | 38 | 9 | 8 | 8 | 7 | 32 | A veces | Casi siempre | A veces | Casi nunca | Nunca |
| 19 | 15 | 13 | 8 | 36 | 10 | 9 | 8 | 12 | 39 | Casi nunca | A veces | A veces | Nunca | Casi nunca |
| 20 | 18 | 13 | 14 | 45 | 12 | 15 | 13 | 14 | 54 | Casi siempre | Casi siempre | A veces | Casi siempre | Siempre |
| 21 | 19 | 13 | 14 | 46 | 14 | 13 | 13 | 15 | 55 | Casi siempre | Siempre | A veces | Casi siempre | Siempre |
| 22 | 19 | 14 | 14 | 47 | 15 | 13 | 14 | 15 | 57 | Casi siempre | Siempre | Casi siempre | Casi siempre | Siempre |
| 23 | 16 | 14 | 11 | 41 | 13 | 10 | 13 | 13 | 49 | A veces | A veces | Casi siempre | A veces | Casi siempre |

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

09:41 p. m.
24/02/2022

Sin titulo1.sav [ConjuntoDatos1] - IBM SPSS Statistics Editor de datos

Archivo Editar Ver Datos Transformar Analizar Gráficos Utilidades Ampliaciones Ventana Ayuda

| | Nombre | Tipo | Anchura | Decimales | Etiqueta | Valores | Perdidos | Columnas | Alineación | Medida | Rol |
|----|-----------|----------|---------|-----------|--------------------------|---------------|----------|----------|------------|---------|---------|
| 1 | D1_V1 | Numérico | 8 | 0 | Impuestos | Ninguno | Ninguno | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 2 | D2_V1 | Numérico | 8 | 0 | Contribuciones | Ninguno | Ninguno | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 3 | D3_V1 | Numérico | 8 | 0 | Tasas | Ninguno | Ninguno | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 4 | V1 | Numérico | 8 | 0 | Sistema Tributario | Ninguno | Ninguno | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 5 | D1_V2 | Numérico | 8 | 0 | Planificación financiera | Ninguno | Ninguno | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 6 | D2_V2 | Numérico | 8 | 0 | Organización financiera | Ninguno | Ninguno | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 7 | D3_V2 | Numérico | 8 | 0 | Dirección financiera | Ninguno | Ninguno | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 8 | D4_V2 | Numérico | 8 | 0 | Control financiero | Ninguno | Ninguno | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 9 | V2 | Numérico | 8 | 0 | Gestión Financiera | Ninguno | Ninguno | 8 | Derecha | Ordinal | Entrada |
| 10 | V1_NET | Numérico | 8 | 0 | SISTEMA TRIBUTARIO | {1, Nunca}... | Ninguno | 10 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 11 | D1_V1_NET | Numérico | 8 | 0 | IMPUESTOS | {1, Nunca}... | Ninguno | 11 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 12 | D2_V1_NET | Numérico | 8 | 0 | CONTRIBUCIONES | {1, Nunca}... | Ninguno | 11 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 13 | D3_V1_NET | Numérico | 8 | 0 | TASAS | {1, Nunca}... | Ninguno | 11 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 14 | V2_NET | Numérico | 8 | 0 | GESTION FINANCIERA | {1, Nunca}... | Ninguno | 10 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 15 | D1_V2_NET | Numérico | 8 | 0 | PLANIFICACION FINANCIERA | {1, Nunca}... | Ninguno | 11 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 16 | D2_V2_NET | Numérico | 8 | 0 | ORGANIZACION FINANCIERA | {1, Nunca}... | Ninguno | 11 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 17 | D3_V2_NET | Numérico | 8 | 0 | DIRECCION FINANCIERA | {1, Nunca}... | Ninguno | 11 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 18 | D4_V2_NET | Numérico | 8 | 0 | CONTROL FINANCIERO | {1, Nunca}... | Ninguno | 11 | Derecha | Nominal | Entrada |
| 19 | | | | | | | | | | | |
| 20 | | | | | | | | | | | |
| 21 | | | | | | | | | | | |
| 22 | | | | | | | | | | | |
| 23 | | | | | | | | | | | |
| 24 | | | | | | | | | | | |
| 25 | | | | | | | | | | | |

Vista de datos Vista de variables

IBM SPSS Statistics Processor está listo Unicode:ON

09:43 p. m. 24/02/2022

ANEXO 7**Consentimiento informado****Solicita: Autorización para desarrollar trabajo de investigación**

Señor (a):

Presente.

Yo, Mendoza Romero Noemi Mercedes, identificado con DNI 47950555, en mi calidad de tesista, Es de nuestro interés realizar la investigación cuyo título es: “ **El sistema tributario y la Gestión financiera en las empresas de la Provincia de Huancayo en el año 2019**”, el objetivo de esta petición, es solicitar su autorización para llevar a cabo un trabajo de investigación, así mismo comprometiéndonos, que, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregara un ejemplar a su representada.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y/o empresa y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, se despide atte.

Huancayo, 10 de enero de 2020

Mendoza Romero Noemi Mercedes
DNI: 47950555

Solicita: Autorización para desarrollar trabajo de investigación

Señor (a):

Presente.

Yo, Canchanya Camposano Patricia Lucía, identificado con DNI , en mi calidad de tesista, Es de nuestro interés realizar la investigación cuyo título es: **“ El sistema tributario y la Gestión financiera en las empresas de la Provincia de Huancayo en el año 2019”**,el objetivo de esta petición, es solicitar su autorización para llevar a cabo un trabajo de investigación, así mismo comprometiéndonos, que, una vez terminado el proceso de análisis de los datos, se entregara un ejemplar a su representada.

Es importante señalar que esta actividad no conlleva ningún gasto para su institución y/o empresa y que se tomarán los resguardos necesarios para no interferir con el normal funcionamiento de las actividades propias de la institución. De igual manera, se entregará a los colaboradores un consentimiento informado donde se les invita a participar del proyecto y se les explica en qué consistirá el trabajo de investigación.

Sin otro particular y esperando una buena acogida, se despide atte.

Huancayo, 10 de enero de 2020



Canchanya Camposano Patricia Lucía
DNI: 20071323

ANEXO 8

Fotos de la aplicación del instrumento



